

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y RELACIONES HUMANAS



TESIS DE GRADO.
REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN PROTECCIONISTAS Y
NO PROTECCIONISTAS.

PRESENTADA POR

Rodenas Evelyn Nahir

TUTORA: Lic. María Folco

CO TUTORA: Natalia Inés Putrino

Título a obtener con la presentación de la tesis: Licenciatura en Psicología.

Fecha: Agosto 2019

Mail: evelynnn@hotmail.es



Buenos Aires, 5 de agosto de 2019.

Solicitud de Presentación de Trabajo Final

A quien corresponda,

Por la presente avalo la presentación de la tesis de grado de la estudiante Evelyn Nahir Rodenas con DNI: 37239407 cuyo tema es “Regulación Emocional y Empatía en Proteccionistas de animales y No Proteccionistas” y de la cual me he desempeñado como directora, para ser presentada para su evaluación para obtener el grado de Licenciada en Psicología de la Universidad Abierta Interamericana.

TUTORA: Lic. María Folco

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar agradeciendo a la persona que me apoyo, sostuvo y me inculco a lo largo de mi vida la importancia de la educación. Gracias por todo papá, porque cuando me encontré en conflicto vos me motivaste a tomar la decisión de comenzar esta hermosa carrera. Es por eso que mi título también es el tuyo.

A mi mama y hermana que me incentivaron cuando ya no tenía energías, cuando el nerviosismo se ha apoderado de mí, siempre conteniéndome y regalándome las palabras exactas para no decaer.

A mi compañero de vida, a mi cable a tierra, al hombre que me supo contener, entender, acompañar y creer en mí, más de lo que lo hacía yo. Siempre juntos, en las buenas y en las malas.

A mi hijo Milo, que llegó a mi vida para cambiarla por completo y darme el empujón necesario para culminar esta etapa y comenzar otras nuevas. Sos la energía que me faltaba.

A mis compañeras, ahora, mis amigas. La unión como grupo hizo la fuerza, siempre juntas desde el principio hasta el final

A mi tutora MariaFolco que tolero mi ansiedad y nerviosismo en este último tiempo, gracias por la paciencia.

Gracias a cada uno y atesoro los mejores recuerdos en mi corazón.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es evaluar la capacidad de regulación emocional y habilidades empáticas en un grupo de proteccionistas de animales. Dado que hipotetizo que los proteccionistas de animales tendrán puntuaciones más altas en empatía y en regulación emocional debido a los efectos que podría producir el cuidado hacia los animales.

Metodología: Se evaluaron 89 proteccionistas de animales y 91 sin apego hacia los animales (no-proteccionistas), quienes completaron dos cuestionarios con preguntas hacia prácticas de proteccionismo y dos instrumentos estandarizados, el *Índice de Reactividad Interpersonal* y el *Cuestionario de Regulación*.

Resultados: Los resultados de este estudio demostraron que no existen diferencias significativas en cuanto al nivel de regulación emocional y empatía en las personas sin apego hacia los animales y en los proteccionistas. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en “Culpar a Otros” y “Catastrofización” en favor de los no proteccionistas y “Reinterpretación” y “Focalización en Planes” a favor de los proteccionistas.

Conclusión: Aunque no se confirmó que exista diferencias entre ambos grupos es interesante advertir que los proteccionistas tienen menos tendencia a la autoculpa o a culpar a otros por situaciones emocionales negativas, de hecho es evidente que los no proteccionistas (que rechazan a los animales) presentan más indicadores de dificultades de relaciones interpersonales y usan la culpa como estrategia de afrontamiento frente a emociones negativas en sus vidas.

Palabras claves: *Regulación Emocional, Empatía, Proteccionismo, Animales domésticos.*

ABSTRACT

The objective of this research is to evaluate the capacity for emotional regulation and empathic abilities in a group of animal protectionists. Since I hypothesized that animal protectionists will have higher scores in empathy and emotional regulation due to the effects that animal care could produce.

Methodology: 89 animal protectionists and 91 without attachment to animals (non-protectionist) were evaluated, who completed two questionnaires with questions about protectionism practices and two standardized instruments, the Interpersonal Reactivity Index and the Regulation Questionnaire.

Conclusion: Although it was not confirmed that there are differences between the two groups, it is interesting to note that protectionists have less tendency to self-blame or blame others for negative emotional situations, in fact it is clear that non-protectionists (who reject animals) have more Indicators of interpersonal relationship difficulties and use guilt as a coping strategy in the face of negative emotions in their lives.

Keywords: Emotional Regulation, Empathy, Protectionism, Domestic Animals.

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRAC.....	5
ÍNDICE.....	6
1. INTRODUCCION.....	9
2. ESTADO ACTUAL DEL ARTE.....	11
3. MARCO TEORICO.....	16
3.1 Proteccionistas.....	16
3.1.1 Definición de proteccionistas.....	16
3.1.2 Historia del proteccionismo.....	16
3.1.3 <i>Diferencia entre Animalismo y Proteccionistas.</i>	18
3.1.4 <i>Ley Argentina de Maltrato Animal.</i>	19
3.1.5 <i>Refugios.</i>	22
3.1.6 <i>Vinculo Humano–Animal.</i>	24
3.1.7 <i>Principales beneficios entre interacción humano – animal.</i>	28
3.2. Regulación Emocional.....	31
3.2.2 <i>La emoción.</i>	31
3.2.2 <i>Características de las Emociones.</i>	34
3.2.3 <i>Definición de Regulación Emocional.</i>	35
3.3 Empatía.....	45
3.3.1 <i>Definición de Empatía.</i>	49
3.3.2 <i>Empatía hacia los animales.</i>	52

4. METODOLOGIA.....	55
4.1Objetivos.....	55
4.1.1General.....	55
4.1.2 Específicos.....	55
4,2 Hipótesis.....	56
4,3 Participantes.....	56
4.4 Instrumentos.....	57
4.5 Procedimiento.....	61
5. RESULTADOS.....	62
6. CONCLUSIONES.....	75
7. DISCUSION.....	79
8. REFERENCIAS.....	83
9. ANEXO 1: CUESTIONARIOS.....	88
10. ANEXO 2: GRAFICOS.....	94

Índice de tablas

TABLA 1: PRUEBA DE NORMALIDAD PARA PROTECCIONISTAS Y NO PROTECCIONISTAS.....	62
TABLA 2: DATOS SOCIODEMOGRAFICOS PARA PROTECCIONISTAS Y NO PROTECCIONISTAS.....	62
TABLA 3: CARACTERISTICAS DE LA PRACTICA PROTECCIONISTA	64
TABLA 4: OPINIONES SOBRE LAS MASCOTAS (ANO PROTECCIONISTAS).....	65
TABLA 5: COMPARACION ENTRE PROTECCIONISTAS Y NOPROTECCIONISTAS EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA	66
TABLA 6: CORRELACION ENTRE EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN PROTECCIONISTAS (N= 89).....	69
TABLA 7: CORRELACION ENTRE EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN NO PROTECCIONISTAS (N= 91).....	70
TABLA 8: DIFERENCIAS DE GENERO EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN PROTECCIONISTAS Y NO PROTECCIONISTAS.....	72
TABLA 9: COMPARACION ENTRE PROTECCIONISTAS Y NOPROTECCIONISTAS QUE TIENEN MASCOTA (PROPIA O DE OTRO CONVIVIENTE).....	73

1. Introducción

En estos últimos tiempos, la lucha de los derechos de los animales se ha visualizado gracias a las personas, voluntarios y entidades sin fines de lucro que se encargan de proteger y cuidar a los animales más indefensos y vulnerables de nuestra sociedad. Por el momento, no existen trabajos que evalúen las características psicológicas de las personas que se acercan a este tipo de actividad destinada al bienestar animal. Para eso evaluaremos en este tipo de personas su capacidad de regulación emocional y habilidades empáticas.

Thompson (1994) define a la regulación emocional, como un proceso extrínseco e intrínseco, que cumple la función de regular, mantener y mejorar o suprimir un estado afectivo de una situación particular. De esta misma manera, Gross (1998) coincide y agrega que en ese intento que hacen las personas para modificar en alguna medida la ocurrencia, intensidad o duración de un estado emocional, ya sea positivo o negativo, se alteran algunos de los factores que anteceden a la emoción o se modifica algún aspecto de la emoción en sí misma.

Por otra parte, la empatía hace referencia a la tendencia a experimentar de forma vicaria los estados emocionales de otros. Se trata de una compleja forma de inferencia psicológica en la que la observación, la memoria, el conocimiento y el razonamiento se combinan para poder comprender los pensamientos y sentimientos de los demás (Moya-Albiol, Herrero & Bernal, 2010).

La empatía involucra dos componentes: cognitivos y afectivos (o emocionales) (BaronCohen y Wheelwright, 2004; McPhedran, 2009). El componente cognitivo implica el entendimiento o identificación de la respuesta de otro individuo. La parte de la respuesta emocional, involucra compartir las experiencias emocionales de otros y reaccionar ante esa experiencia (McPhedran, 2009).

Resulta entonces interesante en la presente investigación, explorar los niveles de Regulación Emocional y Empatía que mayormente suelen utilizar los proteccionistas de animales. Se tomó a Medrano et al. (2013), que continuó con la propuesta planteada por Garnefski, Kraaij&Spinhoven (2001) de las nueve estrategias de Regulación Emocional, que son las siguientes: Rumiación o Focalización en los Pensamientos, Catastrofización, Aceptación, Focalizar la atención en lo positivo, Auto-culparse o Autoculpación, Culpar a los otros, Poner en perspectiva, Reinterpretación positiva y Focalización en los planes.

También, se utilizó el *Índice de Reactividad Interpersonal* (IRI; Davis, 1980, versión adaptada al castellano por Pérez- Albéniz, De Paul, Etxeberria, Montes y Torres (2003) para evaluar la empatía, dicho cuestionario consta de 28 ítems que se agrupan en cuatro escalas que engloban el concepto de empatía. Las escalas son: Índice de Reactividad Interpersonal, Fantasía, Preocupación empática y Distrés o malestar personal.

Por lo tanto, las preguntas del presente estudio son: ¿En qué medida los proteccionistas de animales difieren en cuanto a regulación emocional y la empatía en comparación con las personas sin apego hacia los animales?, ¿Los proteccionistas tienen mayores habilidades empáticas que las personas sin apego hacia los animales? Y por último ¿Existen diferencias de género en los niveles de regulación emocional y empatía en los proteccionistas?

2. Estado Actual del Arte

El interés en la literatura científica por conocer cómo los animales afectan física y psicológicamente a las personas que conviven con ellos ha crecido recientemente.

Varios estudios han demostrado que los profesionales de la salud que se apoyan en animales como coterapeutas en el desarrollo de su trabajo terapéutico obtienen cambios positivos en sus pacientes. A esta intervención se le conoce como Terapia Asistida por Animales (TAA), la cual se define como una intervención diseñada para mejorar el funcionamiento cognitivo, físico, social y emocional de un paciente, con objetivos específicos y delimitados en el tiempo (Villalta & Ochoa, 2007).

La interacción con animales promueve la actividad física, ayuda a centrar la atención, estimula la interacción social, mejora el sentido del humor, favorece el contacto físico, el juego y las demostraciones de afecto tanto con la mascota como con otras personas. En consecuencia, parece servir como protector de las personas contra la soledad y la depresión. También favorece la independencia, el sentido de valor y utilidad para otros, y la motivación. Finalmente, incentiva un estado afectivo positivo, un aumento de la autoestima y un sentido de logro (Beck, 1997; Cusack, 1991). Es claro que estos efectos no son automáticos y no son observados en todas las personas. Dichos efectos son modulados por la edad, la actitud hacia las mascotas, el grado y fuentes de soporte social y otras variables psicológicas. Incluso, algunas poblaciones pueden no beneficiarse de contar con una mascota en sus vidas. Kidd & Martínez (1980) compararon a casi un centenar de personas que poseían o no mascotas y los compararon utilizando las escalas de autoaceptación y bienestar del Inventario Psicológico de California. No encontraron diferencias entre los grupos, excepto por el grupo de hombres que pertenecían a grupos filantrópicos, que parecía no beneficiarse de la interacción con una mascota. Estos datos

encuentran contrapartes en otra evidencia, pero sugieren que los efectos positivos de la interacción con una mascota no pueden ser sobredimensionados ni generalizados, sin contrastación empírica

Las mascotas son frecuentemente consideradas importantes para la vida de los propietarios. En un sondeo realizado entre propietarios y no propietarios de mascotas sobre los aspectos más positivos de la interacción, se encontraron diferencias entre los dos grupos en términos de compañía (75% vs 66%), afecto (67% vs 37%), placer (58% vs 21%), todos los cuales se refieren a los aspectos más emocionales de la interacción. La dirección del efecto de diferencia entre los grupos fue la opuesta, en relación con algunos de los aspectos más instrumentales como protección (30% vs 42%) y como compañero de ejercicio (5% vs 12%) (Quigley, Vogel, & Anderson, 1993).

Diversos estudios han demostrado que niños que han recibido programas educativos sobre trato humano hacia los animales no sólo muestran un incremento en la calidad de dicho trato, sino que muestran mayor empatía por otras personas. Este efecto es particularmente claro en niños de quinto grado, pero lo es menos en niños más pequeños y se extiende por un tiempo de por lo menos un año (Ascione & Weber, 1996).

Los efectos de la interacción con animales en el desarrollo de los niños han sido evaluados por diversos autores. Poresky (1996) ha mostrado que dichos efectos parecen limitados a la conducta social, pero otros autores argumentan que pueden extenderse al desarrollo cognitivo y a la autoestima (Levinson, 1978; Nathanson & de Faria, 1993) y a una mejora en la expresión de emociones en forma verbal y no verbal (Melson, 2000; Páramo et al., 1999).

Diversos estudios han empleado ejemplares caninos para trabajar como coterapeutas en el tratamiento de adolescentes con diferentes problemáticas, ya que a través de los

animales, los adolescentes aprenden acerca de las interacciones sociales, las fronteras, la reciprocidad emocional y la responsabilidad. Los estudios han demostrado que los niños que son dueños de mascotas tienen más empatía por los demás, una alta autoestima y mejores habilidades sociales que los demás niños (Jalongo, Astorino&Bomboy, 2004).

La Terapia Equina Asistida (TEA) ha sido implementada también en niños víctimas de violencia intrafamiliar. Estos niños se encuentran en alto riesgo de presentar problemas comportamentales, desórdenes de salud mental y ver afectado su sistema de representaciones de las relaciones. De allí que la TEA haya sido utilizada como herramienta psicoterapéutica en un estudio exploratorio con niños víctimas de violencia intraparental con el fin de desarrollar en ellos empatía, sentido de responsabilidad y aprendizaje de resolución de conflictos, encontrando una mejoría, especialmente en los niños más pequeños; sin embargo, se desconoce cómo interactúan otras variables como edad y género con la terapia y cuáles son los efectos de este tipo de intervención a largo plazo (Schultz, Barlow, &Robbins, 2007).

Por otra parte, en la actualidad no se ha encontrado investigaciones que demuestren una relación entre regulación emocional y el vínculo humano-animal, lo que nos lleva a analizar investigaciones con el fin de comparar estrategias de regulación emocional según el género.

Garnefski et al. (2004) realizaron un estudio en una muestra de 630 personas, 251 hombres y 379 mujeres de Holanda o Países Bajos Netherlands, con el fin de comparar estrategias de regulación según género. Concluyeron que existen diferencias significativas con relación a esta variable, ya que las mujeres reportaron utilizar con mayor frecuencia que los hombres las estrategias Rumiación, Catastrofización y Focalización positiva.

También se pudo encontrar que, en ambos grupos, las estrategias Culpa propia,

Rumiación y Catastrofización, estaban fuertemente relacionadas con puntuaciones más altas de depresión. En contraste, las puntuaciones más bajas de depresión estuvieron relacionadas a las estrategias de reevaluación positiva y reorientar la planificación. Smieja, Mrozowicz y Kobylinska (2011) evaluaron si existía la posibilidad de que haya relación entre las estrategias específicas de Regulación Emocional (Supresión y Reevaluación) e Inteligencia Emocional, en una muestra de 349 estudiantes de pregrado (227 mujeres y 122 hombres).

El estudio reveló que el efecto del género en las estrategias de regulación emocional es producido solamente por hombres con bajo índice de inteligencia emocional. En otras palabras, los resultados indicaron que los hombres con bajo índice de inteligencia emocional tienden a usar la Supresión con mayor frecuencia no sólo en comparación con las mujeres, sino también con los hombres con mayor inteligencia emocional, ya que estos últimos usarían la estrategia de Reevaluación.

Por otro lado, según estos mismos autores, es probable que una mujer emocionalmente inteligente utilice varias estrategias diferentes de Regulación Emocional y por lo tanto no revela ninguna relación significativa entre su inteligencia emocional y la reevaluación. Asimismo, los hombres están más inclinados a utilizar las estrategias de regulación emocional cognitiva. Medrano et al. (2013) realizaron un estudio, con una muestra de 359 alumnos universitarios (49.9% mujeres y 50.1% hombres) de la ciudad de Córdoba.

En contraste con el estudio de Garnefski, Teerds, Kraaij, Legerstee y Van den Kommer (2004) éste reveló solamente una diferencia significativa entre hombres y mujeres en la estrategia de Regulación Emocional Poner en perspectiva. Es decir que las mujeres, utilizan con mayor frecuencia esta estrategia que los hombres, aunque dichas diferencias

son leves. No se observaron diferencias significativas en las estrategias de Auto-culparse, Aceptación, Rumiación, Focalización Positiva, Refocalización en Planes, Reinterpretación Positiva, Catastrofización y Culpar a Otros. Company, Oberst y Sánchez (2012) realizaron una investigación sobre la regulación emocional interpersonal de ira y tristeza, en 115 estudiantes universitarios de la carrera de psicología (93 mujeres y 22 hombres) de Madrid, España. Los resultados mostraron que las estrategias adaptativas que están asociadas a episodios de ira y mejoran el estado de ánimo son: Búsqueda de apoyo emocional, Planificación, Resolución directa, Búsqueda de apoyo instrumental y Negociación (evitación conductual). En contraste las estrategias que empeoran el estado de ánimo de los sujetos son: Auto criticarse, Pensamiento desiderativo, Rumiación, Comparación social por debajo y Comparación social por igual. A su vez, las estrategias Búsqueda de apoyo emocional, Planificación y Altruismo están relacionadas con los episodios de tristeza y mejoran el estado de ánimo siendo reportadas por, al menos, 50% de los participantes. En otras palabras, para la regulación interpersonal de la ira se emplean más la Resolución directa, la Autocrítica, la Negación y la Rumiación y para la regulación interpersonal en la tristeza se utilizan la Orientación de la atención y Atribución de significado.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Proteccionistas

3.1.1 Definición de Proteccionismo

En los últimos tiempos cada vez es más frecuente que la gente se concientice y ayude a los animales. Las protectoras de animales se rigen por un principio claro y simple, que es el respeto a la dignidad del animal, cuyo fin principal es ayudar en todo lo posible al mundo de los animales. Los proteccionistas de animales entregan parte de su vida a ayudar a los animales y promover campañas de concientización para el respeto de los animales domésticos que se encuentran en situación de calle (Briceño, s/f).

Se puede decir que los proteccionistas de animales basan sus principios en el derecho, el respeto y la moral. Por lo tanto, para ser un buen proteccionista y luchar por los derechos de los animales se debe tener en cuenta que esa persona se compromete en el cuidado y protección de aquellos animales que se encuentran en situación de riesgo, generalmente abandonados en la calle, castigados y lastimados. En el cual luchan por un mundo más responsable, una sociedad que entienda que las mascotas no son desechables y menos aún, dignas de la indiferencia (Quintanilla, 2008).

3.1.2 Historia del Proteccionismo animal

En el siglo XVIII se iniciaba un concepto de bienestar animal. En ese momento, Jeremías Bentham refería que lo importante no era si los animales hablaban o entendían, sino que no debían sufrir. En 1781 se propagaba la primera ley en relación a los animales en el mercado de Smithfield, en Londres y cinco años más tarde, una nueva normativa regularizadora en donde se exigía una licencia para ejercer la matanza (Li, 2000).

En 1822, nace la ley Martin para prevenir el maltrato al ganado, en donde golpear a caballos, ovejas o ganado era considerado un delito. Más tarde, en 1824 el proteccionismo alcanzaba una nueva dimensión en la consolidación de sus filosofías con la creación de la primera Sociedad Protectora de Animales que se funda en Londres y veintiún años más tarde nace la primera en Francia. Ambas sociedades coincidían en que las clases bajas solían ser más crueles con los animales y que era necesario el castigo. Es así, que en 1835 se expandía la protección a perros y gatos; En 1860, Mary Tealby funda una organización de bienestar animal en Gran Bretaña, y un hogar para perros callejeros. Años después, en 1866 nace la primera Sociedad Protectora de Animales en USA (Grier, 1999).

El proteccionismo inicio como un movimiento sensibilizado de la sociedad moderna europea, que pretendía reubicar la relación entre el hombre y los animales. En 1872 se fundó en Cádiz la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, la primera de España, gracias a la labor del periodista republicano Ambrosio Grimaldi Guitard. Desde un principio se realizaron publicaciones de boletines, folletos, asambleas, anuarios, así como de certámenes en el espíritu proteccionista. Apostaban por una institución en pos de la conservación de animales y plantas, la cooperación y el derecho de igualdad con las mujeres, la inculcación de las doctrinas protectoras desde la enseñanza a los más pequeños, y la condena y lucha contra las corridas de toros, peleas de gallos y cuantas prácticas conllevaran desprecio, maltrato y crueldad hacia los animales. En 1875, la Sociedad Protectora de Cádiz inició un concurso para premiar al mejor libro destinado a propagar las doctrinas protectoras en las escuelas de Instrucción Primaria. Se trataba de una iniciativa del socio José María Uceda, que coincidía plenamente con una de las preferencias filosóficas de la entidad, la inculcación de los valores proteccionistas desde temprana edad (Domínguez, 2011).

Años más tarde, Peter Singer (1975) publica la primera edición de su obra “Liberación Animal”, siendo de gran influencia para el movimiento de derechos animales. A través de esta publicación, nace la lucha por los derechos de los animales. El autor propone que los animales deben tener derecho a vivir libre, por ser seres que sienten y tienen capacidad de sufrir. A raíz de estos movimientos, surge la ecología utilitarista, siendo su objetivo intentar atribuir significado moral a los seres no humanos y establece que todos los seres capaces de sentir placer y dolor serán sujetos de derechos, esto implica que los animales se ubican en la esfera de lo moral.

La declaración universal por los derechos de los animales está constituida por un preámbulo y 14 artículos en lo cual los animales son declarados como seres con derechos, donde la dignidad, la alimentación, el trato amable y los cuidados son obligaciones que el ser humano debe tener con ellos. Lamentablemente, al ser solo una declaración, muchos países la ignoran. Es así, que no existe en lo jurídico leyes proteccionistas de los derechos animales (Castillo, 2012). Si bien Argentina es pionera en la protección animal, hoy tiene las penas más bajas de Sudamérica. El maltrato y la crueldad en Argentina se reprimen con 15 días a un año de prisión (Ley 14.346, 1954).

3.1.3 Diferencia entre Animalismo y Proteccionistas

Las personas que defienden, quieren, cuidan y luchan por los animales se dividen en muchas vertientes, entre esos grupos o personas de ayuda se encuentran los proteccionistas y los animalistas. Hay pocos autores que diferencien ambos constructos. Por ejemplo, Francione (2010) sostiene que; los proteccionistas tienen una postura más liviana de situación, ellos protegen a los animales y proclaman el bienestar animal con Sociedades

Protectoras de Animales, ellos luchan por la protección y no la liberación. Por otro lado, el animalista se considera más coherente en la lucha por los animales, siendo que no solo piensan en la liberación animal de los perros y gatos, sino que amplía sus márgenes de reflexión e intenta tener mucha más conciencia por los animales que ya fueron matados. Generalmente estas personas mantienen una vida más acorde con las convicciones que tienen y suelen ser vegetarianos o veganos.

Según Sztybel (2007), existen dos tipos de animalistas: Fundamentalistas y Pragmatistas, entendiendo cada uno los derechos animales de diferente manera. Los animalistas fundamentalistas creen que los derechos animales son una consideración moral básica, en cambio los animalistas pragmatistas deberían hacer lo que es mejor para los seres sintientes como consideración última. Desde esta visión pragmática de los derechos animales, se deberían defender políticamente a largo plazo y lo que se pueden conseguir a corto plazo pueden ser las llamadas leyes bienestaristas, siendo estas las leyes que puedan atender necesidades rápidas en contra del sometimiento o abuso animal.

3.1.4 Ley Argentina de Maltrato Animal

El derecho del animal se refiere a las consideraciones sobre lo que es mejor para ellos, sin importar si son lindos, útiles para las personas o si algún humano se preocupa por ellos. Esto significa reconocer que los animales no son para ser utilizados como meras cosas, objetos sin alma, sin vida (Pierre, 2011).

En Argentina, la primer ley que se ha implementado como delito al maltrato animal fue la ley 14.346 del año 1954, tipifico como delito infligir malos tratos o hacer víctimas de

actos de crueldad a los animales, siendo sancionado con pena de quince días a un año de prisión (art.1), considera acto de maltrato (art.2): “1. No alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos o cautivos; 2. Hostigarlos para el trabajo mediante instrumentos que, no siendo de simple estímulos, les provoquen innecesarios castigos o sensaciones dolorosas; 3. Hacerlos trabajar en jornadas excesivas sin proporcionarles descanso adecuado, según las estaciones climáticas; 4. Emplearlos en el trabajo cuando no se hallen en estado físico adecuado; 5. Estimularlos con drogas sin perseguir fines terapéuticos; 6. Emplear animales en el tiro de vehículos que excedan notoriamente sus fuerzas:

Y serán considerados actos de crueldad (art. 3): “1. Practicar la vivisección con fines que no sean científicamente demostrables y en lugares o personas que no estén debidamente autorizadas para ello; 2. Mutilar cualquier parte del cuerpo de un animal, salvo que el acto tenga fines de mejoramiento, marcación o higiene de la respectiva especie animal o se realice por motivos de piedad; 3. Intervenir quirúrgicamente animales sin anestesia y sin poseer el título de médico o veterinario, con fines que no sean terapéuticos o de perfeccionamiento técnico operatorio, salvo el caso de urgencia debidamente comprobada; 4. Experimentar con animales de grado superior en la escala zoológica al indispensable según la naturaleza de la experiencia; 5. Abandonar a sus propios medios a los animales utilizados en experimentaciones; 6. Causar la muerte de animales grávidos cuando el estado sea patente en el animal, y salvo el caso de las industrias legalmente establecidas que se funden sobre la explotación del nonato; 7. Lastimar y arroyar animales intencionalmente, causarles torturas o sufrimientos innecesarios o matarlos por solo espíritu de perversidad; 8.

Realizar actos públicos o privados de riñas de animales, corridas de toros, novilladas y parodias en que se mate, hiera u hostilice a los animales” (Ley n°14.346, 1954).En la actualidad esta Ley está sometida a un proceso de cambio con el objetivo de ampliarla y convertirla en una norma más abarcadora, que regule y resuelva la situación de las conductas maltratadoras.

En el orden de las normas es destacable la promulgación de la ley 13.879 (2008), siendo efectiva para la provincia de Buenos Aires. En donde se prohíbe la práctica de sacrificios de perros y gatos. Asimismo, condena todos los actos que impliquen malos tratos o crueldad, en conformidad con la ley Nacional 14.346.Así también, establece la práctica de la esterilización quirúrgica en los centros de zoonosis y/o antirrábicos municipales y provinciales, como único método para el control del aumento poblacional de perros y gatos. Con esta normativa los centros de zoonosis y/o antirrábicos municipales y provinciales deberán realizar tratamientos antiparasitarios a todos los animales que ingresen a su dependencia.

También, se puede referenciar la ley 1446 del 2004, en donde prohíbe el funcionamiento de circos con animales de cualquier especie, la cual impone como sanción elevadas multas y/o clausura del establecimiento y la ley 1338 (2004), sobre el control poblacional de animales domésticos, previniendo su reproducción a través de los planes de esterilización quirúrgica y gratuita de perros y gatos.

Por otra parte, se encuentra tipificada en el Código Penal la ley 27330, el cual prohíbe las carreras de perros, cualquiera sea su raza, en todo el territorio argentino, siendo

reprimido con prisión de 3 meses a 4 años y multa de cuatro mil pesos a ochenta mil pesos (Ley 27330, 2016).

En la actualidad se realizó la presentación de 13 proyectos para reformar la ley 14346 (1954). Entre los proyectos considerados piden modificar la pena de 1 a 6 años de prisión a quien hiciera víctima de actos de crueldad a cualquier animal. De igual forma, pretenden que se considere la vivisección (disección practicada en un animal vivo, con el fin de hacer estudios o investigaciones científicas) como un acto de crueldad. Además, se intenta agregar la figura de biocidio, siendo un acto que entrañe la muerte injustificada de un animal doméstico o silvestre doméstico, con pena de 2 a 8 años de prisión, como así también penar la zoofilia y considerar animal no humano a todo ser vivo consciente no humano. Otro de los proyectos a destacar es la prohibición de los espectáculos circenses y ampliar el artículo 3° de la ley 14346. Como también solicitan que los animales de compañía puedan ingresar a los hospitales para visitar a sus familiares internados. Finalmente, quedan pendientes de debate la prohibición de caza con perros, prohibición de la tracción a sangre (TAS) y la prohibición de testeo con fines cosméticos (Jara, 2018).

3.1.5 Refugios

Los refugios de animales son centros que utilizan sus recursos para cuidar y proteger a los animales, estos centros cuentan con ayuda de voluntarios, quienes le brindan comida, limpieza, atención sanitaria, educación, ejercicio y mucho cariño mientras esperan la oportunidad de encontrar un nuevo hogar. La mayoría de estos animales son perros y gatos que han sido abandonados o maltratados (Cedeño, 2013).

La mayoría de los refugios de animales tienen el mismo objetivo, el poder tratar de reunir a los perros perdidos con sus dueños, conseguirles un hogar a los perros de la calle, y suministrar albergue y cuidado a las poblaciones vulnerables (Turner, Berry, & MacDonald, 2012). Organizaciones sin fines de lucro que ayudan a animales, dicen que la falta de concientización de la gente acerca de la importancia de las adopciones, como ayudar a un animal en la calle y el abandono son los mayores culpables de la superpoblación animal. Es por eso, que refugios y asociaciones protectoras de animales tienen como principal objetivo difundir tanto su tarea como también la concientización y educación de la sociedad para prevenir o ayudar a los animales que se encuentran en la calle (Campito Refugio, 2012).

Los refugios tienen límites físicos de acogidas y su capacidad suele estar al 100%, es por eso, que para poder dar un mayor servicio y una mejor atención a los animales que se encuentran en el lugar, los refugios suelen contar con: Servicio Nodrizas: son voluntarios que acogen temporalmente a los animales recién nacidos, para impedir que puedan ser contagiados de enfermedades por congéneres adultos; Servicio de Colocación: consiste en una base de datos en donde se apuntan las solicitudes de adopción; Voluntariado para el Plan de Esterilización Felina: consiste en mantener colonias de gatos controlados utilizando medicamentos que impide tener el celo a las gatas, se intenta esterilizar (operando) lo antes posible a cada gata, para esto se necesita muchos voluntarios.

3.1.6 Vínculo Humano-Animal

Desde los primeros años de la investigación humano-animal, numerosos estudios demostraron que la gente tiende a ser percibida de manera más positiva cuando está acompañada por una mascota que cuando está sola (Serpell, 1996). Es así, que las relaciones entre hombres y animales han sido variadas y fue creciendo con el tiempo. A lo largo del tiempo los animales han sido utilizados como medio de trabajo, como fuente de alimento, como protección para el hogar, como símbolo o instrumento sagrado objeto de culto, como guía para personas discapacitadas y como fuente de afecto para sus dueños, y como también fueron respetados como guardianes, guías y compañeros de pesca y caza (Serpell, 2000).

A través de la historia el perro ha tenido diversas funciones: cazador, pastor, guardián, de tracción, fuente de calor, camillero en las guerras, de rescate, en el espectáculo, para el deporte y como hoy día de compañía (Castello, 1994). En Egipto los perros eran respetados y estaba prohibido matarlos, condenándose a la pena de muerte a quien cometiera este delito y el maltrato animal se penaba con castigos corporales. Los arqueólogos han encontrado perros momificados junto a las tumbas de sus amos, estos no eran sacrificados en el momento de su muerte, sino que eran momificados y depositados cerca de la tumba una vez que dejaran de existir por muerte natural; se les lloraba y se llevaba luto en su honor. Es así que las vidas de las mascotas por aquellas épocas estaban llenas de atenciones y cuidados, recibían la mejor alimentación, eran bañados y cepillados y tenían nombres cariñosos (Fernández s/f).

El vínculo que ha existido durante siglos entre las personas y las mascotas ha satisfecho una gran variedad de necesidades humanas. En primer lugar, fueron una

principal fuente de alimento, abrigo y protección. Más tarde, la relación humano-animal evoluciono para satisfacer necesidades psicológicas humanas, es así que, a través de los grandes cambios culturales ocurridos, ha aumentado la importancia del animal como compañero (Gunter, 2002). En un estudio realizado en la ciudad de Buenos Aires por el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, se observó en 407 dueños las actividades cotidianas que compartían con sus animales de compañía, los resultados dieron que, el 99 % les hablaba; 98 % jugaba con ellos; 60,4 % les hacía regalos; 89,9 % los fotografiaba y el 53,1 % les permitía dormir en su cama (Bovisio, et. Al., 2004).

Algunas investigaciones mostraron que las personas que convivían o tenían contacto con animales, podían llegar a contraer diferentes tipos de enfermedades producidas por bacterias, virus, hongos y parásitos (Aiello, 2000). Sin embargo, diversos estudios lograron demostrar que las zoonosis son prevenibles, teniendo en cuenta las precauciones necesarias tanto para la mascota como para su dueño, alcanzando a disminuir los riesgos a nivel de seguridad (Hines&Fredrickson, 1998).

En cuanto a los gatos en Egipto, eran venerados de tal manera que fueron inmortalizados en el arte, la música y la literatura. Por el contrario, en otras culturas los gatos eran iconos de maldad, brujería y se los relacionaba con entidades demoniacas. Hoy en día, es inmenso el crecimiento que tiene esta especie como mascota; los dueños de gatos refieren que estos les proporcionan amor y afecto ilimitado, lealtad y dedicación incondicional, se sienten reconfortados con su presencia, y aseguran que el hablar y el jugar con ellos les permite calmar sentimientos de enfado y desazón (Zasloff, 1996).

Existen diversos factores que influyen en el fracaso de la tenencia de las mascotas, principalmente en los perros. Mientras más joven es el animal, mayor será la probabilidad

de que la relación decaiga, esto se debe a que los cachorros necesitan un mayor esfuerzo por parte del propietario en el entrenamiento y cuidado; es decir, necesita más tiempo y dedicación de su dueño, esto hace que la relación fracase (Weng, Kass, Hart, & Chomel, 2006). También, puede afectar a que la tenencia de estos animales como mascota decaiga en los problemas de comportamiento canino, como la deposición inadecuada de excretas y el ladrido excesivo (Patronek, et al., 1996; Scarlett, 2008).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que son varios los factores que determinan cómo un animal se va a comportar. Estos factores incluyen el marco genético del individuo, el ambiente y las experiencias a las que ha sido expuesto con anterioridad (King, Marston, & Bennett, 2011). Se ha observado que experiencias tempranas en la vida de un cachorro pueden afectar el comportamiento del animal en la vida adulta. Experiencias que ocurren entre los tres y seis meses de edad pueden influenciar en el desarrollo de comportamientos problemáticos como agresión y evasión hacia las personas en animales adultos (Appleby, Bradshaw, & Casey, 2002). A causa de la agresividad o los problemas de comportamiento, muchas mascotas son abandonadas o enviadas a centros de adopción (King, Marston, & Bennett, 2011).

En la actualidad, el efecto de intimidad ocurre de manera espontánea, los perros cumplen la función de mascotas o animales de compañía. La presencia del perro, el contacto físico con el mismo, los juegos y su obediencia, son reforzadores sumamente poderosos para sus cuidadores. Los perros han mostrado una habilidad especial para comprender señales verbales y no verbales de los humanos (Bentosela & Mustaca, 2006).

Para Katcher (1993) son cuatro los principios básicos de la relación hombre-animal que permiten el desarrollo del vínculo. Estos principios son: seguridad, intimidad, afinidad

y constancia. La seguridad se refiere a la protección de los humanos, a través de las acciones de los animales. Aparte de ofrecer seguridad, la presencia de la mascota tranquiliza a su dueño y mejora la percepción de las relaciones sociales. La intimidad entre dueño y mascota ocurre de manera espontánea, el dueño habla y acaricia a su mascota de manera relajada, siendo que la mascota siempre está dispuesta a jugar y a ser acariciado. En cuanto afinidad los dueños establecen fácilmente una relación de parentesco con sus mascotas, considerándolos como parte de su familia. Y por último principio al que el autor lo llama constancia, los animales tienden a mostrar comportamientos poco variables, cuando se los compara con el comportamiento de otros humanos. Las mascotas pueden ser sustituidas, ya que una nueva puede cumplir con el papel que desempeñaba la anterior. Es así, que los beneficios que proveen las mascotas son persistentes en el tiempo.

Bossard (1944), describe la importancia del rol que cumple el animal doméstico en la vida y salud mental de la familia y en el desarrollo de los niños. Siendo la mascota una fuente de amor incondicional, como un ser al que las personas podían brindar amor y cuidado. También describe a la mascota como un facilitador social y fuente de compañía. Para Wilson (1991) las mascotas disminuyen la ansiedad y la activación del sistema nervioso simpático ya que producen una focalización de la atención hacia un estímulo externo placentero. El contacto con el animal disminuye las sensaciones de soledad y depresión al proveer compañía, produciendo un estilo de vida más variado y un incremento de las conductas de interés y cuidado hacia la mascota.

Es así, que los animales son un importante medio para medir el nivel de moralidad de las personas, haciendo referencia a que los seres humanos son capaz de comprender y juzgar las acciones de los animales, así como valorarlos y respetarlos, de modo que la

interacción humano-animal viene a ser indicador de lo que los humanos son capaces de sentir y hacer (Valadez, 1996).

En una investigación realizado por Hernandorena et al. (2013), refiere que los animales de compañía han desempeñado un papel importante en la vida de los seres humanos a través de la historia, y afirma que las mascotas ejercen un efecto favorable en la prevención y recuperación de la salud física y mental, como también el control y recuperación de algunas enfermedades cardiovasculares, como la disminución de la presión arterial, el estrés y los niveles de colesterol, una mejor sociabilización de la persona y la disminución del sentimiento de soledad. Esto demuestra que los animales ayudan a los adultos mayores a cuidarse, a realizar más actividades físicas y mejorar su calidad de vida.

3.1.7 Principales beneficios entre interacción humano – animal

*Beneficios Físicos:*La relación con una mascota puede proveer diferentes beneficios para la salud, favoreciendo la prevención de diferentes tipos de enfermedades, ayuda en el afrontamiento de la enfermedad y facilita la rehabilitación (Wilson & Turner, 1998).Como también en adultos mayores, que acarician a sus mascotas, favorece en la disminución de los síntomas de artritis y dolores reumáticos. El tener una mascota le implica a la persona mayor movimientos, realizar caminatas y promueve diferentes comportamientos constructivos para sí mismo, para con otras personas y para la mascota. Para muchas personas tener una mascota es el pretexto perfecto para salir a pasear o para realizar ejercicios (Beck, 1997).

Del mismo modo se ha demostrado que la tenencia de animales de compañía ejerce un efecto muy beneficioso en la prevención y recuperación de la salud física y mental de las

personas. Su interacción disminuye los niveles de cortisol (hormona relacionada con el estrés) y disminuye la presión, como así también favorece en la reducción de la frecuencia cardíaca y peso corporal, así como ayudan a reducir la ansiedad, angustias y depresión (Hugues et al, 2012).

Beneficios Psicológicos: La interacción con animales ayuda a centrar la atención, estimula la interacción social, mejora el sentido del humor, favorece en las demostraciones de afecto tanto con la mascota como con otras personas. Por esa razón, parece servir como protector de las personas contra la soledad y la depresión. Además, favorece en la independencia de la persona, el sentido de valor y la motivación. Finalmente incentiva un estado afectivo positivo, un aumento de la autoestima y un sentido de logro (Beck, 1997; Cusack, 1991).

Así mismo se observó, que las mascotas también son muy importantes para personas con VIH/SIDA, quienes perciben a sus mascotas como iguales convirtiéndose en una importante fuente de consuelo y compañía. La mascota disminuye los sentimientos de aislamiento de la persona y produce una evidente disminución del estrés, pudiendo mejorar la función del sistema inmune. Las personas con VIH/SIDA aprecian al animal como un miembro de su familia por lo que se convierte en fuente de soporte emocional, lo que es muy importante para las personas que se sienten abandonadas y aisladas (Gorczyca, Fine & Spain, 2000).

Del mismo modo, las personas mayores que tienen mascotas experimentan felicidad y alegría, incrementando la socialización y ayudando a superar la frecuente pasividad que viven en la vejez al aumentar la actividad física a través de las actividades diarias que realizan con sus mascotas, como por ejemplo paseos diarios, alimentación (Combs, 2002).

Asimismo, las mascotas ayudan a disminuir las alteraciones psicológicas, reducen la sensación de soledad convirtiéndose en un acompañante incondicional, aumentando la autoestima y el sentido de responsabilidad. Como así también, se obtiene un beneficio psicosocial, influyen en la vida comunitaria promoviendo la socialización, las relaciones interpersonales y la participación en eventos (Pereyra, 2014).

*Beneficios Sociales:*Algunos de los beneficios sociales más importantes de la interacción humano-animal son la cohesión social, juego cooperativo, mayor cooperación con otras personas, promoción del contacto social con otras personas y entre los miembros de la familia (Wilson & Turner, 1998). La gran mayoría de las personas habla con sus mascotas de manera suave y lenta, se sienten más tranquilos y sin presiones, diferente a cuando hablan con otras personas (Beck, 1997).Igualmente, se ha observado que cuando un perro está presente en un grupo, las personas tienden a conversar y reír más, favoreciendo a conseguir nuevas amistades y promoviendo interacciones sociales positivas y afectivas. (LaFrance, Garcia&Labreche, 2007).

Por lo tanto, el vínculo humano-animal es definido por la Asociación Americana de Medicina Veterinaria como una relación mutuamente beneficiosa y dinámica entre personas y otros animales, que es influenciada por comportamientos que son esenciales para la salud y el bienestar de ambos (Wollrab, 1998). Es así, que se han realizado estudios en niños con trastornos del espectro autista, caracterizados por pérdida de la comunicación social y habilidades, el cual demostraron que la interacción con perros puede tener beneficios específicos y puede llegar a ser una apropiada forma de terapia (Martin y Farnum, 2002).

3.2. Regulación Emocional

3.2.1 La emoción

Para comprender el fenómeno de la regulación emocional es necesario definir el término emoción, lo cual constituye una empresa compleja, tomando en cuenta la diversidad de enfoques desde los que se ha estudiado. Las perspectivas que abordan a las emociones se diferencian en los sistemas que se ponen en marcha cuando las personas experimentan una emoción y en los estímulos del ambiente que las provoca (Gross&Feldman-Barret, 2011). A continuación se presenta una síntesis de los enfoques biológico, funcionalista, construccionista, apreciativo y relacional, así como las definiciones de emoción que se han derivado de ellos.

La visión biológica o básica considera que las emociones son un patrón observable específico y limitado de respuestas desencadenadas por la interpretación de una situación u objeto como amenazante para el bienestar y la supervivencia (Deigh, 2010; Ekman, 1999). Dicho patrón incluye respuestas tanto fisiológicas como expresivas, que son producidas por la actividad neurológica (Damasio, 1998; Lazarus, 1991). Clasifica las emociones en positivas y negativas: las primeras, como la felicidad, generan el acercamiento a la situación elicitora, mientras que las segundas, como la tristeza o la ira, generan alejamiento o evitación (Reeve, 2005).

Como contraparte a esta perspectiva biológica, James (1884) introdujo la noción funcionalista de las emociones. Las describe como resultado de la percepción del individuo, es decir, de su experiencia subjetiva, de los cambios fisiológicos que se generan y su impacto personal (Deigh, 2010; Martínez Pérez, Retana, & Sánchez Aragón, 2009).

La perspectiva construccionista considera que la emoción es resultado de la ejecución de una serie de procesos coordinados como la activación, la apreciación, la conciencia y la experiencia emocional que guían la conducta (Fridja, 2008; Mandler, 1990; Russell, 2015).

La perspectiva apreciativa (Gross&Feldman-Barret, 2011), la de mayor influencia en la actualidad, considera a la emoción como una respuesta producida por la interpretación o análisis cognitivo de un evento significativo para el individuo, que lo prepara para desarrollar y ejecutar acciones adaptativas y funcionales (Reidl& Jurado, 2007; Scherer, 2005).

La aproximación más reciente sobre las emociones es la relacional, que las conceptualiza como un fenómeno social que da señales para interpretar el entorno y comprender a las personas que se hallan en él, en función de la cultura, las normas morales y el contexto, de manera que permite modificar las relaciones sociales o mantener su estado (Mesquita, 2010; Solomon, 1999).

Además de estas aproximaciones que analizan las emociones según los procesos y componentes que ejecutan al experimentarlas, también han sido categorizadas en primarias y secundarias, según sus características, la función que cumplen y la etapa del desarrollo en la que aparecen.

Las emociones primarias (como la sorpresa, el asco, el miedo, la alegría, la tristeza y la ira), que surgen desde los primeros momentos de la vida, son discretas, es decir, tienen características distintivas: cada una se corresponde con una función adaptativa y tiene desencadenantes específicos, un procesamiento cognitivo definido, una experiencia subjetiva característica, una expresión facial distintiva; y conllevan distintas conductas de

afrontamiento (Fernández-Abascal, García, Jiménez, Martín, & Domínguez, 2010; Ekman, 2003).

Las emociones secundarias (la envidia, el orgullo, la vergüenza o la culpa), también llamadas sociales, morales o autoconscientes (Haidt, 2003), aparecen después de los dos años de edad, junto con la identidad personal, la internalización de normas sociales y la evaluación del yo en función de dichas normas (FernándezAbascal et al., 2010).

En una revisión de 40 artículos de investigación y tesis publicados tanto en idioma inglés como en español del año 2000 a la fecha (Gómez Pérez, 2013) que incluían la definición de emoción, se encontró que la mayoría de los autores consideran que la emoción es un fenómeno humano con componentes tanto fisiológicos como psicológicos y conductuales, que tiene bases evolutivas (se desarrollan y se vuelven más complejas conforme la persona crece, independientemente de la cultura), adaptativas (le ayudan a sobrevivir y a funcionar adecuadamente) y funcionales (dependen del entorno y le permiten modificarlo), y que requieren de una interpretación de objetos, personas o situaciones (elicitadores), que la preparan para realizar determinadas acciones y comunicar su estado a quienes la rodean.

Es posible afirmar que las definiciones de la emoción en términos de procesos y componentes, así como de su aparición y función, no son excluyentes sino complementarias, y facilitan un estudio más preciso de las emociones y su regulación.

En suma, una emoción es una respuesta del individuo ante los estímulos del entorno que coordina diferentes sistemas y tiene como objetivo proporcionar información para influir en él según sus necesidades. La respuesta emocional se compone de un conjunto de sistemas que incluyen, principalmente, la experiencia personal (pensamientos, apreciación

de la situación y sentimiento), la expresión (facial, corporal, verbal), las respuestas fisiológicas periféricas y el comportamiento (Gross&Feldman-Barret, 2011; Pekrun&Bühner, 2014; Reeve, 2005).

Independientemente de la perspectiva desde la que se aborde el concepto, la emoción es considerada como una de las variables psicológicas de más impacto en la vida de los individuos, ya que determina el comportamiento en gran medida. En consecuencia, el estudio de la forma en que se experimenta y se modifica la experiencia emocional ha cobrado gran importancia, volviendo a la regulación emocional un proceso central en la investigación reciente.

3.2.2 Características de las Emociones

Una primera característica de las emociones se refiere a su propiedad multifacética, es decir, se trata de respuestas que producen cambios en los patrones habituales de tres sistemas. Cuando se activa una emoción, se producen tres cambios en el organismo: cambios en el registro consciente, en los parámetros fisiológicos y en las manifestaciones comportamentales (Mauss, Levenson, McCarter, Wilhem&Gross, 2005). La experiencia subjetiva se refiere a aquello que los individuos sienten cuando experimentan una emoción, es decir, al registro personal consciente de la vivencia de una emoción, lo que tradicionalmente se conoce como sentimiento. La respuesta fisiológica, por otro lado, se hace evidente a partir de los cambios en el sistema nervioso autónomo. Algunas respuestas fisiológicas son fáciles de identificar en nuestra experiencia cotidiana, como la sudoración, la aceleración del ritmo cardíaco o el temblor, pero sin embargo, otras respuestas pueden ocurrir a un nivel que no llegamos a detectar, como la actividad de las neuronas cerebrales. Por último, la tercera respuesta, la comportamental, refiere a la tendencia a ciertas

respuestas conductuales que caracterizan a una emoción. Cuando un individuo experimenta una emoción, se vuelve más propenso a realizar ciertas conductas por sobre otras, a dirigir su comportamiento de cierta manera por sobre otras posibles (Fridja, 1986). Las respuestas comportamentales pueden ser tanto verbales como no verbales. Estas tres formas en las cuales responde el organismo en el momento que vivenciamos una emoción nos permiten pensar entonces en una de las principales características de las emociones, que es su naturaleza multifacética.

Una segunda característica de las emociones es que surgen cuando el individuo atiende a una situación determinada y la evalúa como relevante para sus propios objetivos. No importa cuál sea el objetivo de cada uno, es el significado otorgado por el individuo a la situación lo que dispara la emoción, o sea que si los significados otorgados cambian, la emoción también lo hará (Riviére, 1988; Thibergien, 1993). Por último, una tercera característica que no debemos olvidar acerca de las emociones es que las mismas son maleables, es decir que las respuestas pueden ser moduladas en una gran cantidad de maneras (James, 1884).

A modo de síntesis, podemos decir entonces que las emociones son multifacéticas, producto de una evaluación cognitiva previa y maleables

3.2.3 Definición de Regulación Emocional

Cuando nuestras emociones parecen estar mal adaptadas a una situación dada, con frecuencia tratamos de regular nuestras respuestas emocionales para que sirvan mejor a nuestros objetivos. Gross (1998) señala que alrededor de los años 70 y durante el transcurso de dos décadas, la psicología comenzó a centrar e incrementar su interés en investigar la

Regulación Emocional para, de esta forma, aportar nuevos conocimientos sobre patologías y tratamientos para las mismas.

Coincidiendo con Gross, Charland (2011) sostenía que durante el siglo XIX, se reconoció y comenzó a considerar a la Regulación Emocional como un aspecto fundamental para la modulación de una respuesta ante una situación surgida del entorno.

Thompson (1994) define a la regulación emocional, como un proceso extrínseco e intrínseco, que cumple la función de regular, mantener y mejorar o suprimir un estado afectivo de una situación particular.

De esta misma manera, Gross (1998) coincide y agrega que en ese intento que hacen las personas para modificar en alguna medida la ocurrencia, intensidad o duración de un estado emocional, ya sea positivo o negativo, se alteran algunos de los factores que anteceden a la emoción o se modifica algún aspecto de la emoción en sí misma.

Son diversos los autores que han investigado y han planteado teorías o modelos permitiendo una mejor comprensión del tema. A continuación se describirán algunos de estos modelos. Higgins, Grant y Shah (1999) propusieron el modelo autorregulatorio de las experiencias emocionales. Éste está basado principalmente en fundamentar la autorregulación emocional estableciendo tres procesos que son los siguientes:

- Anticipación regulatoria: plantea que basándose en experiencias previas se puede tratar de anticipar el placer o malestar que pueden generar determinadas situaciones.
- Referencia regulatoria: significa que una persona luego de haber pasado por una situación pueda adoptar un punto de referencia positivo o negativo ante una

situación similar. Dentro del Enfoque regulatorio, Higgins et al. (1999) diferencian el enfoque de prevención y el enfoque de promoción. Dicho de otro modo, existen estados deseados que se pueden centrar en aspiraciones y autorrealizaciones, o sea en la promoción o pueden centrarse en las responsabilidades y seguridades como es el caso de la prevención (citado en Fernández y Giménez, 2010, p. 50).

Por otro lado, Bonano (2001) presentó un modelo secuencial de autorregulación emocional. En coincidencia con el modelo anteriormente descrito, este autor fundamenta su propuesta en los procesos de autorregulación emocional de las personas para afrontar las diferentes emociones, pudiendo de esta manera anticipar, explorar y controlar la homeostasis emocional de modo inteligente.

Bonano plantea que existen tres categorías generales de actividad autorregulatoria. La primera es la Regulación de Control que se refiere a aquellos comportamientos automáticos e instrumentales que se dirigen de forma inmediata a regular respuestas emocionales (disociación emocional, supresión emocional, la risa). La segunda es la Regulación Anticipatoria, que cumple la función de anticipar futuros desafíos que se pueden presentar. Algunos de los mecanismos que se pueden utilizar en esta categoría es la expresión emocional, adquirir habilidades, entre otras. Por último, la tercera categoría es la Regulación Exploratoria, que plantea que al involucrarnos en actividades exploratorias, estas nos permiten adquirir nuevas habilidades o recursos para mantener nuestra homeostasis emocional (citado en Fernández y Giménez, 2010, p. 49).

En conclusión, la Regulación Emocional está conformada por distintos mecanismos, que pueden definirse como cualquier intento que realizan las personas para modificar un

estado emocional. En una investigación realizada por Gross (2002) y Gross y John (2003), se presentó un modelo procesual de regulación emocional que proporciona un marco conceptual general alternativo a los autores.

Este marco sugiere que los distintos mecanismos de Regulación Emocional que pueden ser utilizados por las personas deberían tener consecuencias diferentes. A su vez, sirve para describir y explicar los cinco distintos tipos de estrategias comportamentales, que se describen a continuación:

1. Selección de Situación: se refiere a acercarse o evitar ciertos lugares o cosas para regular la emoción. Por ejemplo, una persona que tiene que rendir un examen al día siguiente, tiene que decidir entre dos situaciones, si ir a cenar con su amigo o estudiar junto a sus compañeros de estudio.
2. Modificación de Situación: Se refiere al momento en que la persona elige determinada situación y se adapta a ella para luego poder modificar su estado emocional. Siguiendo con el anterior ejemplo, el estudiante elige salir con su amigo y si este le pregunta por el examen, le pide no hablar de ello.
3. Despliegue atencional: Teniendo en cuenta que las situaciones tienen diferentes aspectos, esta estrategia se puede utilizar para seleccionar uno de los muchos aspectos que conforman una situación que nos interesa, y focalizar nuestra atención en el mismo.

4. Cambio de Cogniciones o Reevaluación cognitiva: Es una estrategia de regulación de la emoción que consiste en modificar la respuesta emocional, para lograr cambios en el impacto que la emoción tendrá en el individuo
5. Modulación de la experiencia o Supresión: Estrategia que modula la respuesta del individuo inhibiendo la expresión de la respuesta emocional. Además, cumple la función de modificar algunos aspectos de nuestros comportamientos que nos impulsan a realizar una determinada acción, sin modificar la naturaleza de la emoción que nos llevó a tener determinada expresión de respuesta emocional. Siguiendo con el anterior ejemplo, esta estrategia puede ser utilizada al ocultar la vergüenza por haber rendido mal el examen.

Este modelo basado en el proceso de regulación emocional muestra como las distintas estrategias van diferenciándose durante el transcurso de determinada situación al momento de desplegar una respuesta emocional determinada (Gross, 1998).

En términos generales, las mismas se diferencian en que algunas se encuentran enfocadas en el antecedente y otras están enfocadas en la respuesta. Las primeras, se refieren a cosas que hacemos antes de que aparezca la emoción que nos lleva a dar determinada respuesta, es decir que estamos a tiempo de poder cambiar nuestro comportamiento y respuesta fisiológica. Estas serían: Selección de Situación, Modificación de Situación, Despliegue Atencional y Cambio de Cognicioneso Reevaluación Cognitiva.

Por el contrario las segundas, se refieren a las cosas que podemos hacer una vez que ya está en marcha la emoción como respuesta ante una situación. En este caso la estrategia a la que estamos refiriéndonos es la Modulación de la experiencia o Supresión

Por otra parte Garnefski et al. (2001), propusieron estudiar los eventos negativos de la vida, la regulación emocional cognitiva y los problemas emocionales.

Para ello tomaron y reformularon las medidas de afrontamiento propuestas por Carver, Scheier y Weintraub (1989) y Ridder (1997), cuyas dimensiones cognitivas son las siguientes: Aceptación, Planificación, Supresión de las actividades competitivas, Toma de decisiones, Cobertura de restricciones, Búsqueda de apoyo social por razones instrumentales, Búsqueda de apoyo social por razones sociales, Centrarse en las emociones, Reinterpretación positiva, Negación y Separación conductual.

Entonces, Garnefski et al. (2001) modificaron las dimensiones y eliminaron o reformularon algunas de ellas obteniendo 9 estrategias: Rumiación o Focalización en los Pensamientos, Castatrofización, Aceptación, Focalización Positiva, Auto-culparse, Culpar a otros, Poner en Perspectiva, Reinterpretación Positiva y Focalización en los planes.

Medrano et al. (2013) continuó con la propuesta planteada por Garnefski, Kraaij&Spinhovenytomó las nueve estrategias definiéndolas de la siguiente manera:

- Rumiación o Focalización en los Pensamientos: Es una estrategia que se refiere a pensar sobre sentimientos y pensamientos asociados a un evento displacentero (Medrano et al., 2013). De modo similar Skinner (2003) definió esta estrategia, como la forma disfuncional de orientar la atención, focalizando repetitiva y pasivamente la atención y el pensamiento en lo negativo y en las características amenazantes de una situación estresante.
- Catastrofización: Involucra pensamientos excesivos que enfatizan en el terror experimentado de vivir una experiencia (Garnefski et al., 2001).

- Aceptación: Consiste en resignarse y tener pensamientos que acepten que el evento negativo ha ocurrido (Medrano et al., 2013). Requiere aceptar la existencia de las situaciones que no se pueden modificar y por otro lado acoger plenamente las emociones suscitadas por la situación, estado cercano a la plena consciencia (Webb, Miles y Sheeran, 2012).
- Focalizar la atención en lo positivo: Consiste en tener pensamientos agradables y alegres, en vez de pensar en el evento problemático. Dicho en otras palabras, reorientar los pensamientos a cuestiones más positivas para pensar menos en el evento real (Garnefski et al., 2001).
- Auto-culparse o Autoculpación: Se refiere a pensamientos que atribuyen la causa del evento negativo y la consecuente emoción displacentera a la propia persona.
- Culpar a otros: En contrapartida a la estrategia antes mencionada se refiere a pensamientos que atribuyen la causa del evento negativo a otras personas.
- Poner en perspectiva: Consiste en disminuir y relativizar la gravedad del evento, comparándolo con otros eventos.
- Reinterpretación positiva: Estrategia que involucra pensamientos que otorgan un significado positivo al evento displacentero, facilitando así el crecimiento personal. (Garnefski et al., 2001).
- Focalización en los planes: Consiste en pensar en los pasos que deben llevarse a cabo para solucionar el problema.

Medrano (2012) plantea que las estrategias podrían dividirse en automáticas y elaborativas.

Por un lado, las estrategias automáticas se caracterizan por demandar menores recursos atencionales y poseen la función de detectar amenazas y reaccionar en consecuencia para aumentar la seguridad y supervivencia del organismo. Dentro de ésta categoría se encontrarían los procesos de Catastrofización, Rumiación y Autoculparse.

En contraste, las estrategias elaborativas demandarían mayores recursos atencionales y permitirían realizar un procesamiento más racional, consciente y complejo de la información. Dentro de esta categoría se encuentran los procesos de Reinterpretación positiva, Focalización en los planes y Focalización positiva (citado en Domínguez y Medrano, 2016; p. 55).

A su vez, Domínguez, Lasa, Amor y Holgado (2011) plantean un modelo en el cual las estrategias se dividen en adaptativas y desadaptativas, de acuerdo a la relación que tengan cada una de las estrategias de la Regulación Emocional con síntomas característicos de la depresión o ansiedad.

Tabla 1

Modelos Teóricos de Regulación Emocional

Higgins et al. (1999)	Modelo Autorregulatorio	Basado principalmente en tres procesos: Anticipación regulatoria, Referencia regulatoria y Enfoque regulatorio.
-----------------------	-------------------------	---

Bonano (2001)	Modelo Secuencial	Plantea que existen tres categorías generales de actividad autorregulatoria que sirven para afrontar diferentes emociones: Regulación de control, Regulación anticipatoria y Regulación exploratoria.
Gross (2002)	Modelo Procesual	Describe y explica cinco distintos tipos de estrategias comportamentales: Selección de situación, Modificación de situación, Despliegue atencional, Cambio de cogniciones y Supresión.
Garnefski et al.(2001)	Modificaron las dimensiones propuestas por Carver et al. (1989) y Ridder (1997). A su vez Medrano continuó con la propuesta y definió a las nueve estrategias.	Plantearon 9 estrategias para estudiar la regulación emocional cognitiva: Rumiación o Focalización en los pensamientos, Catastrofización, Aceptación, Focalizar la atención en lo

positivo, Auto-culparse, Culpar a otros, Poner en perspectiva, Reinterpretación positiva y Focalización en los planes.

Nota: Elaboración propia.

Por otro lado, Garnefski et al. (2001) relacionaron a las estrategias de la Regulación Emocional con la ansiedad y depresión, llegando a la conclusión de que podría surgir y desarrollarse algún tipo de psicopatología como consecuencia de un proceso de Regulación Emocional deficiente, causado por alguna estrategia mal utilizada o como producto de una diferenciación afectiva poco desarrollada.

De esta misma manera, Gross (1998) refiere que las consecuencias para la salud física y mental podrían depender más del tipo de regulación utilizado por las personas, que de si el proceso regulador ocurre con mayor o menor frecuencia.

3.3 Empatía

Fernández-Pinto, López-Pérez y Márquez (2008) sostienen que la capacidad humana para empatizar se ha venido estudiando desde hace mucho tiempo, y ha sido objeto de numerosas confrontaciones teóricas. Motivo por el cual dichas autoras proponen un estudio en el que revisan las distintas aportaciones teóricas al estudio de la empatía.

Se detalla a continuación una breve reseña cronológica:

- Algunos filósofos y pensadores como Leibniz y Rousseau (citado en Wispé, 1986) habían señalado la necesidad de ponerse en el lugar del otro para ser buenos ciudadanos.
- En 1909 Titchener (citado en Davis, 1996) acuñó el término empatía tal y como se conoce actualmente.
- En pleno siglo XX, Lipps (citado en Wispé, 1986) señala que la empatía se produce por una imitación interna que tiene lugar a través de una proyección de uno mismo en el otro.
- Uno de los pioneros en el estudio de la empatía desde un enfoque cognitivo es Kohler (citado en Davis, 1996), para quien la empatía consiste en la comprensión de los sentimientos de los otros.
- Mead (1934) continua con la visión de Kohler, añadiendo que adoptar la perspectiva del otro es una forma de comprender sus sentimientos.
- En 1947, Fenichel (citado en Davis, 1996) habla de la empatía como identificación con el otro.
- Hogan en 1969 definió la empatía como un intento de comprender lo que pasa por la mente de los demás. Para Hogan la empatía sería una capacidad

metarrepresentativa. La propuesta de Hogan encuentra apoyo en algunos estudios recientes; así se ha encontrado que las personas con síndrome autista muestran una deficiencia en la teoría de la mente y también en empatía.(Sharmay-Tsoory, Tormer, Golsher, Berget y Aharon-Peretz, 2004; Elliot, Vollm,Drury, McKie, Richardson y Deakin, 2006).

Según lo observado, la mayor parte de los autores mencionados anteriormente se sitúan en una visión cognitiva de la empatía, al considerar que ésta consiste fundamentalmente en la adopción de la perspectiva cognitiva del otro.

Desde finales de los años 60 se empezó a consolidar una visión distinta de la empatía, que concedía más importancia a su componente afectivo que al cognitivo, definiéndola como un afecto compartido o sentimiento vicario.

Autores	Definición
Stotland (1969)	Se sitúa entre los primeros autores en definir la empatía desde este punto de vista, considerándola como "la reacción emocional de un observador que percibe que otra persona está experimentando o va a experimentar una emoción".
Hoffman (1987)	Define la empatía como una respuesta afectiva más apropiada a la situación de otra persona que a la propia.

Mehrabian y Epstein (1972)	Hablan de la empatía como una respuesta emocional vicaria que se experimenta ante las experiencias emocionales ajenas, es decir, sentir lo que la otra persona siente.
Wispé (1978)	Llamó la atención sobre la importancia de los estados emocionales positivos como un aspecto a incluir en el concepto de empatía.
Royzman y Rozin (2006)	Recogen el aspecto de la empatía tomado por Wispé con el término: symhedonia(simpatía por la buena fortuna del otro).

Frente a todos los autores anteriores se encuentra la perspectiva situacional, donde la propuesta fundamental es la de Batson (1991), quien entiende la empatía como una emoción vicaria congruente con el estado emocional del otro, teniendo conciencia del sufrimiento de éste. Esta definición entiende la empatía como una emoción que se suscita ante la presencia de estímulos situacionales concretos.

Es recién a partir de 1980 cuando se empieza a trabajar sobre una definición integradora de la empatía, que tiene en cuenta tanto sus componentes cognitivos como

afectivos. De esta manera, Davis propone una definición multidimensional de la empatía y un nuevo instrumento para su medida, marcando un punto de inflexión claro en la historia del desarrollo del constructo (Davis, 1980). Luego, Eisenberg (1987) establece la distinción formal entre adopción de perspectiva perceptual, cognitiva y afectiva.

Desde su visión integradora, Davis (1980) incluye cuatro componentes diferentes aunque relacionados entre sí. Por un lado, dentro de la dimensión cognitiva distingue:

- Fantasía: que se refiere a la tendencia a identificarse con personajes de ficción, y
- Adopción de Perspectivas: es lo que se definió como perspectiva cognitiva.

En relación a la dimensión afectiva Davis propone dos escalas :

- Angustia empática: es la tendencia a experimentar sentimientos de compasión y preocupación por el otro, y
- Aflicción personal: que se refiere a la ansiedad que se experimenta al ser testigo de un suceso desagradable para otro.

Aunque la propuesta de Davis muestre algunas deficiencias, no puede olvidar que es el primer marco teórico que concilia todas las propuestas anteriores. Así, en la actualidad, la definición más aceptada de empatía es la dada por el propio Davis (1996): *"conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas afectivas y no afectivas"* (p.12).

Finalmente es necesario señalar que, a partir de los años 90, se aborda el estudio de la empatía desde la perspectiva de la Inteligencia Emocional, término introducido en la literatura por Salovey y Mayer (1990) aunque popularizado por Goleman (1995).

3.3.1 Definición de Empatía

La empatía es la habilidad o capacidad para comprender los estados mentales de los otros y resonar con las emociones ajenas. El concepto no posee un consenso entre los teóricos e investigadores del área, por lo que hay varias definiciones y operacionalizaciones.

Para Martínez-Otero (2011) la *empatía* es una noción de gran valor pedagógico. Etimológicamente deriva del griego *empathēa* (e?, "en el interior de", "dentro" y p??o?, "padecimiento", "lo que se siente"). Si la *simpatía* es sentir con, la *empatía* es sentir desde dentro, porque hay una compenetración, me adentro en el otro, sin dejar de ser yo mismo y me identifico con él.

La empatía se define como una herramienta perceptiva, a través de la cual los contenidos mentales de otros pueden manifestarse (Aaltola, 2013). Puede ser comprendida como una interacción entre dos individuos, en donde uno de ellos experimenta y comparte el sentimiento del otro (Decety y Jackson, 2006). Baron-Cohen y Wheelwright (2004) la definen como el “pegamento” del mundo social, permitiéndonos entender y predecir el comportamiento de los otros, conteniéndonos de herir a los demás. A nivel conductual, la respuesta empática proviene filogenéticamente del cuidado por la descendencia (Decety et al, 2012), siendo esto más característico de los mamíferos (Bell, 2001).

Puede ser afectada por diversos factores sociales, contextuales e interpersonales que afectan su inducción y expresión; involucrando respuestas fisiológicas, conductuales y neurobiológicas, hacia otros (Aaltola, 2013). La habilidad para adoptar la perspectiva subjetiva de otros, requiere la utilización de la propia maquinaria neural, participando regiones como la ínsula, cortex del cíngulo anterior y región temporo-parietal derecha

(Decety y Jackson, 2006). Los mismos autores, describen que observar el dolor de otros deriva en cambios fisiológicos en aquellas partes del cerebro que manejan la percepción del propio dolor y en cuanto a la comprensión empática las personas utilizan los mismos circuitos neuronales para sí mismos y para los demás.

La empatía involucra dos componentes: cognitivos y afectivos (o emocionales) (BaronCohen y Wheelwright, 2004; McPhedran, 2009). El componente cognitivo implica el entendimiento o identificación de la respuesta de otro individuo. La parte de la respuesta emocional, involucra compartir las experiencias emocionales de otros y reaccionar ante esa experiencia (McPhedran, 2009).

La falta de empatía puede potencialmente conducir a desórdenes en la personalidad como psicopatía y narcisismo (Aalto la, 2013). Por otra parte es también un factor central de manifestaciones simultáneas de abuso animal y violencia doméstica (McPhedran, 2009).

Por otra parte, la empatía se la relaciona con el contagio emocional, teoría de la mente (ToM) y la toma de perspectiva. Por lo tanto, la habilidad empática se pone en juego en relación a los otros, convirtiéndose en una precursora primordial de la conducta prosocial que tiene lugar en contextos sociales complejos (Putrino y Helmich, 2015).

La Teoría de la Mente, también denominada inteligencia social, implica la habilidad para inferir las intenciones y creencias de los demás, y fue definida por Premack y Woodruff como la habilidad para conceptualizar los estados mentales de otras personas (metarrepresentaciones) para así poder explicar y predecir gran parte de su comportamiento.

De otra manera, la empatía hace referencia a la tendencia a experimentar de forma vicaria (aprendizaje observacional) los estados emocionales de otros. Se trata de una

compleja forma de inferencia psicológica en la que la observación, la memoria, el conocimiento y el razonamiento se combinan para poder comprender los pensamientos y sentimientos de los demás (Moya-Albiol, Herrero & Bernal, 2010).

Hoffman define la empatía como *“una respuesta afectiva más acorde con la situación de otro que con la de uno mismo”*, dicha respuesta emocional constituye un motivo moral, es decir, un motivo que contribuye a la conducta prosocial (Hoffman, 1992, citado en Mestre, 1997).

La capacidad humana para empatizar se ha venido estudiando desde hace mucho tiempo, y ha sido objeto de numerosas confrontaciones teóricas. La existencia de diferentes teorías sobre la empatía puede hacer suponer que su medida es difícilmente consensuable. El principal problema de su estudio reside en que es un constructo muy amplio, que abarca diferentes componentes. Y aunque existe un cierto consenso acerca de los correlatos conductuales de la empatía, no hay pleno acuerdo sobre su definición. (Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B. y Márquez, M, 2008).

Según Batson (2009) todos los autores que trabajaron el concepto de la empatía acuerdan en que la misma es importante, pero desacuerdan sobre por qué es importante. Este autor menciona que por lo menos se relaciona al término con ocho fenómenos diferentes:

- Tomar contacto con el estado interno de otra persona.
- Tomar la postura o adoptar la respuesta neural similar a la de otra persona a la que se observa.
- Sentir lo que otro siente

- Proyectarse en la situación de otro.
- Imaginar cómo piensa o siente otra persona.
- Imaginar como uno se sentiría en la situación de otra persona.
- Sufrir ante la observación del sufrimiento de otra persona.
- Sentimiento que despierta otra persona que está sufriendo.

3.32 Empatía hacia los animales

Así cómo es posible percibir en base a características neurobiológicas el sufrimiento de otros seres humanos, se puede percibir en los otros animales (...) basado en nuestra capacidad biológica para interpretar a otros (...) (Aaltola, 2013). Bradshaw y Paul (2010), sugieren que la empatía hacia los animales se desarrolló unos 100,000 años atrás, relacionado con la colección y crianza de animales desde la vida silvestre durante el proceso de domesticación.

Existen diversos estudios que describen los factores que están involucrados en la actitud de las personas hacia los animales. Entre ellos están los atributos del animal, como la apariencia; factores culturales como la religión; y atributos humanos individuales como el género, nivel educacional (Serpell, 2004), condiciones sociales, corriente filosófica y experiencias personales, tales como la tenencia de mascotas, proporcionando esta última mayores niveles de empatía y menor visión utilitaria de los animales (Bjerke et al., 1998; Paul, 2000; Angantyr et al., 2011; Norring et al., 2014).

En el estudio de Mathews y Herzog (1997) se encontró que las actitudes positivas hacia los animales se relacionaban significativamente con rasgos de personalidad, de sensibilidad e imaginación. Los hallazgos del estudio de Fidler et al. (2000), sugieren que el cambio de ideologías y condiciones sociales influyen mayormente en la actitud hacia los animales, que la transmisión de valores familiares. También la empatía es amplificada por la similitud, proximidad social, familiaridad y experiencias positivas (De Waal, 2008). Es así, que se describe que la empatía de las personas hacia los animales es mayor en animales filogenéticamente más cercanos a los humanos (ej. más empatía por primates que por aves) (Westbury y Neumann, 2008; Priguda y Neumann, 2014).

En cuanto al género, los hombres tienen una actitud más instrumental de los animales, mientras que las mujeres tienen actitudes más afectivas (Bjerke et al., 1998; Serpell, 2004). Mathews y Herzog (1997), indicaron en su estudio que la variable género es fuerte predictor de las actitudes hacia los animales. Es así que hay evidencia de que las mujeres en general y frente al sufrimiento animal en particular reaccionan con mayor emocionalidad y empatía (Eldridge y Gluck, 1996; Mathews y Herzog, 1997; Nunes et al., 2011). Incluso las mujeres pueden expresar más empatía por un animal que por un humano adulto (Angantyr et al., 2011). De igual modo, en el estudio realizado por Henry (2006), los hombres participan más en situaciones de abuso animal que las mujeres.

Diversos estudios proponen que las experiencias en la niñez son muy formativas y que el comportamiento hacia los animales en el futuro, se deben en gran parte a experiencias vividas durante esta etapa (Fidler et al., 2000). Numerosas investigaciones mencionan que la agresión parental hacia un niño, afecta el desarrollo de la empatía, lo que puede llevar a manifestaciones de crueldad animal, que puede generalizarse hacia los humanos, sirviendo como precursor de comportamientos antisociales tales como asaltos,

delitos relacionados con las drogas, delitos sexuales, robos e incendios intencionales (McPhedran, 2009).

Es así, que se describe que la educación ejerce una fuerte influencia en la percepción de las personas hacia los animales (Fidleret al., 2000), por lo que a través de la educación de niños, mediante programas diseñados para inculcar actitudes “pro animales”, se incrementan los niveles de empatía hacia otros humanos (McPhedran, 2009).

Relacionado con lo anterior, en el estudio de Paul (2000) y Westbury y Neumann (2008), se encontró cierto grado de vinculación entre la empatía hacia animales y humanos. Asimismo se cree que la empatía puede generalizarse, transmitiendo la empatía dirigida a los animales, hacia los humanos. Por lo que mejorando nuestra relación con los animales, mejorará nuestro trato entre humanos (McPhedran, 2009). Es así como en el estudio de Angantyr et al. (2011), en sus experimentos indican que las personas sienten al menos la misma empatía 5 por los animales que por las personas. Proponen además, que los animales provocan gran empatía en parte, porque pueden ser percibidos como individuos que no poseen control sobre la causa de su sufrimiento.

4. METODOLOGIA

4.1Objetivos

4.1.1General

Evaluar la capacidad de regulación emocional y habilidades empáticas en un grupo de proteccionistas de animales.

4.1.2 Específicos

A- Caracterizar a la muestra, según su variables sociodemográficas en los proteccionistas de animales: edad, nivel educativo, zona de residencia, si posee o no mascotas,a quien protege, asociación protectoras.

B- Caracterizar a la muestra, según su otra variable sociodemográfica en las personas que no le gustan los animales.

C- Comparar el nivel de Regulación Emocional en los proteccionistas de animales y personas que no poseen ningún tipo de apego con los animales de compañía.

E- Comparar el nivel de Empatía en los proteccionistas de animales y personas que no poseen ningún tipo de apego con los animales de compañía.

F- Diferenciar el nivel de Regulación Emocional según sus dos variables sociodemográficas.

G-Diferenciar el nivel de Empatía según sus dos variables sociodemográficas.

H- Correlacionar la Regulación Emocional y la Empatía en proteccionistas de animales y no proteccionistas.

4,2 Hipótesis

H1: Los proteccionistas de animales presentan un alto grado de regulación emocional en comparación a las personas que no poseen interés en los animales (no proteccionistas).

H2: Los proteccionistas de animales presentan mayor Empatía en comparación a las personas que no poseen interés en los animales (no proteccionistas).

H3. Se encontrará una relación positiva y significativa entre Regulación Emocional y Empatía entre los proteccionistas.

Se trata de un estudio transversal, de tipo comparativo y correlacional. El estudio es comparativo porque pretende determinar si existen diferencias o similitudes entre proteccionistas y un grupo control (no proteccionistas) y si hay covariación entre las variables. Se utilizará el tratamiento cuantitativo de datos, donde serán analizados por el programa SPSS (v.22).

4,3 Participantes

Proteccionistas: Estuvo integrada por 89 individuos de ambos sexos, 9(10%) varones y 80(90%) mujeres entre 18 a más de 60 años de edad. Los participantes fueron reclutados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (16, 18%), GBA (60, 67%), y el interior del país (13, 14%).

No proteccionistas: Estuvo integrada por 91 individuos de ambos sexos, 8 (9%) varones y 83 (91%) mujeres entre 18 a más de 60 años de edad. Los participantes fueron reclutados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (33, 36%), GBA (35, 38%), y el interior del país (91, 25%).

4.4 Instrumentos

Se administraron dos cuestionarios sociodemográficos fin de recabar datos sobre edad, género, nivel de educación alcanzado, si tiene mascotas, tipo de mascotas, tipo de animal protegido, distancia a la protectora, edad a la primera mascota, motivación y antigüedad en el proteccionismo. El segundo cuestionario tiene preguntas específicas para no proteccionistas, a saber, porque creen que no les gustan los animales, si a lo largo de su vida tuvo una mascota y cual, si ayudaría a un animal de la calle, y si consideran que tiene igualdad de derechos con humanos.

Índice de Reactividad Interpersonal (IRI; Davis, 1980, versión adaptada al castellano por Pérez- Albéniz, De Paul, Etxeberría, Montes y Torres (2003). Para evaluar la empatía se empleó un cuestionario de 28 ítems que se agrupan en cuatro escalas. El formato de respuesta es de tipo likert con cinco opciones de respuesta (de 0 a 4), según el grado en que dicha afirmación le describa (1= No me describe bien, 2= Me describe un poco, 3= Me describe bien, 4= Me describe bastante bien, y 5= Me describe muy bien).

El IRI se ha aplicado en diferentes estudios para evaluar las diferencias de género en la disposición empática (Eisenberg y Lennon, 1983; Davis, 1983), el desarrollo prosocial y la conducta prosocial en población adolescente (Eisenberg, Carlo, Murphy y Van Court, 1995; Eisenberg, Guthrie, Murphy, Shepard, Cumberland y Carlo, 1999; Eisenberg, Miller, Shell, McNalley y Shea, 1991; Eisenberg y Fabes, 1991; Mestre, Pérez Delgado, Frías y

Samper, 1999), así como la función inhibidora de la empatía en la conducta agresiva (Carlo, Raffaelli, Laible y Meyer, 1999; Mestre, Samper y Frías, 2002; Mestre, Frías, Samper y Nácher, 2003). En cuatro subescalas que miden cuatro dimensiones del concepto global de empatía:

1. *Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)*; Davis, 1980, versión adaptada al castellano por Pérez Albéniz, De Paul, Etxeberria, Montes y Torres (2003). Para evaluar la empatía se empleó un cuestionario de 28 ítems que se agrupan en cuatro escalas. Indica los intentos espontáneos por adoptar la perspectiva del otro ante situaciones reales de la vida cotidiana, es decir, la habilidad para comprender el punto de vista de la otra persona.

2. *Fantasía* evalúa la tendencia a identificarse con personajes del cine y de la literatura, es decir, la capacidad imaginativa del sujeto para ponerse en situaciones ficticias.

3. *Preocupación empática* mide las reacciones emocionales de las personas ante las experiencias negativas de los otros, los sentimientos de compasión, preocupación y cariño ante el malestar de otros (se trata de sentimientos «orientados al otro»).

4. *Distrés o malestar personal* evalúa los sentimientos de ansiedad y malestar que el sujeto manifiesta al observar las experiencias negativas de los demás (se trata de sentimientos «orientados al yo»).

Cuestionario de Regulación emocional (CERQ); Garnefski et al, 2001; versión argentina: Medrano et al., 2013). Es un instrumento de auto-informe compuesto por 36

ítems respondidos en una escala tipo Likert, en la que 1 es *casi nunca* y 5 es *casi siempre*. Este cuestionario examina nueve estrategias cognitivas de regulación emocional que utilizan las personas luego de una experiencia displacentera o estresante. Cada estrategia es examinada por cuatro ítems: (a) *Rumiación*(ejemplo de ítem: “Estoy preocupado por lo que siento y pienso acerca de lo que me ha pasado”), (b) *Catastrofización*(ejemplo de ítem: “Normalmente pienso que lo que me ha pasado a mí es lo peor que le puede pasar a alguien”), (c) *Auto-culparse* (ejemplo de ítem: “Siento que yo soy el culpable de lo que pasó”), (d) *Culpar a Otros* (ejemplo de ítem: “Pienso que otros son culpables de lo que me pasó”), (e) *Poner en Perspectiva* (ejemplo de ítem: “Pienso que no ha sido tan malo comparado con otras cosas”), (f) *Aceptación* (ejemplo de ítem: “Pienso que tengo que aceptar lo que pasó”), (g) *Focalización Positiva* (ejemplo de ítem: “Pienso en cosas positivas que no tienen nada que ver con lo que he vivido”), (h) *Reinterpretación Positiva* (ejemplo de ítem: “Pienso que esa situación tiene también partes positivas”) e (i) *Refocalización en los Planes* (ejemplo de ítem: “Pienso en cómo cambiar la situación”).

1. *Auto-culparse y Culpar a Otros*. Estrategias que tienden a aumentar el displacer generado por el evento negativo —de hecho, ambas estrategias se relacionan de manera semejante con las emociones negativas. *Culpar a Otros* constituye una estrategia potencialmente pernicioso para las relaciones interpersonales, dado que promueve el rechazo de pares, mientras que esto no ocurre al *Auto-culparse*.

2. *Catastrofización*. Atención enfocada en sensaciones físicas dolorosas, y la interpretación del daño ya sea real o potencial. Esta acción se aplica a la realidad para permanecer en la zona de confort y no intentar cambios derivados de un análisis objetivo de la situación, imaginarse y rumiar acerca del peor resultado posible, sin importar lo improbable de su ocurrencia, o pensar que la situación es insoportable o

imposible, cuando en realidad es incómoda o inconveniente. El problema de la catastrofización es que mueve los resortes del miedo y hace que la emoción tome fuerza y no se aprecie la exageración.

2. *Focalización Positiva*. Consiste en mantener pensamientos agradables y alegres luego de un evento displacentero.

3. *Aceptación*. Refiere a un proceso cognitivo diferente de la resignación consistente en no intentar cambiar o controlar las emociones o eventos displacenteros, sino en vivenciarlos sin juzgarlos.

4. *Poner en perspectiva* es un proceso cognitivo que consiste en relativizar la gravedad del evento negativo comparándolo con otros eventos, o bien tomando en su consideración su impacto a través del tiempo.

5. *Reinterpretación Positiva* consiste en otorgar un significado positivo al evento displacentero y no focalizarse exclusivamente en las consecuencias negativas del mismo.

6. *Refocalización en los planes*. Se refiere a un proceso cognitivo elaborado que implica desviar los pensamientos de las consecuencias negativas del evento y pensar estrategias centradas en la resolución del problema (Medrano et al., 2013).

4.5 Procedimiento

Los participantes respondieron voluntariamente, de forma anónima enviado y recibido por correo electrónico a las direcciones de mail, o entregado en mano a los proteccionistas de animales y a las personas que no poseen apego de ningún tipo con animales.

Se distribuyeron ambos instrumentos (IRI y CREQ) en un sobre cerrado, entregado en mano y se dieron instrucciones para completarlos. Cada uno suscribió un consentimiento firmado. Los datos fueron tratados con confidencialidad y anonimato de sus respuestas y ambos instrumentos fueron administrados en forma individual a cada participante.

5. RESULTADOS

Se llevó a cabo un contraste de hipótesis sobre la normalidad de las variables mediante un análisis de Shapiro-Wilks. A partir de los valores obtenidos, se asumió una distribución simétrica o normalizada de las puntuaciones de ambos instrumentos (IRI y CERQ). En consecuencia, se decidió emplear para los análisis estadísticos, el test de t para comparar grupos y r de Pearson para correlacionar las puntuaciones de las escalas (ver Tabla 1).

TABLA 1: PRUEBA DE NORMALIDAD PARA PROTECCIONISTAS Y NO PROTECCIONISTAS

<i>Variables</i>	<i>Grupo</i>	<i>Kolmogorov-</i>		
		<i>Smirnov^a</i>	<i>df</i>	<i>Sig.</i>
Regulación Emocional	Proteccionistas	,110	89	,01
	No Proteccionistas	,069	91	n.s.
Empatía	Proteccionistas	,115	89	,005
	No Proteccionistas	,064	91	n.s.

TABLA 2: DATOS SOCIODEMOGRAFICOS PARA PROTECCIONISTAS Y NO PROTECCIONISTAS

	<i>Proteccionistas</i>		<i>No Proteccionistas</i>	
	<i>(N= 89)</i>		<i>(N= 91)</i>	
Edad	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
18 a 25 años	3	3,4	1	1,1

25 a 45 años	34	38,2	44	48,4
45 a 60 años	52	58,4	46	50,5
<hr/>				
Residencia				
CABA	16	18,0	33	36,3
GBA	60	67,4	35	38,5
Interior	13	14,6	23	25,3
<hr/>				
Estudios				
Secundario	22	24,7	16	17,6
Terciario/Universitario	67	75,3	75	82,4
<hr/>				
Mascota				
Posee	89	100	43	47,3
No posee	0	0	48	52,7
<hr/>				
Tipo de mascota				
Sólo perro	36	40,4	26	28,6
Sólo gato	1	1,1	13	14,3
Ambos (perro y gato)	52	58,4	3	3,3
<hr/>				

Los datos sociodemográficos indican que el grupo de proteccionistas tiene entre 45 a 60 años (58%), en su mayoría reside en GBA (67%), tienen buen nivel de estudio (75%), todos poseen mascotas en su mayoría perros y gatos (58%). El grupo no proteccionista (control) tiene entre 45 a 60 años (50%), poco más de un tercio reside en GBA (38%), tienen buen nivel de estudio (82%), el 52% posee mascota en su mayoría sólo perros y gatos (28%) (ver Tabla 3).

TABLA 3: CARACTERISTICAS DE LA PRACTICA PROTECCIONISTA

Asociación protectora	<i>N</i>	%
No pertenezco	39	43,8
Pertenezco	50	56,2
Animal protegido		
Perro	52	58,4
Caballo	6	6,7
Otros	31	34,8
Distancia a la protectora		
Mi casa es el refugio y/o lugar de tránsito	54	60,7
Menor a 5 km	6	6,7
5 km a 10 km	11	12,4
10 km a 20 km	18	20,2
Edad primera mascota		
Desde que nací	26	29,2
De 1 a 5 años	3	3,4
De 6 a 10 años	15	16,9
De 11 a 20 años	45	50,6
¿Cómo te acercaste a la asociación protectora?		
Me conto un amigo/a	5	5,6
Estaba buscando para ayudar y encontré un lugar	41	46,1
A partir de una desgracia en mi vida	8	9,0
Otro	35	39,3

Motivación proteccionista		
Me gusta	6	6,7
Tienen derecho	83	93,3
Antigüedad Proteccionismo		
Menos de 1 año	13	14,6
Entre 1 año y 2 años	11	12,4
Entre 2 años y 5 años	24	27,0
Entre 5 años a 10 años	19	21,3
Mayor a 10 años	22	24,7

El 56% de los proteccionistas pertenecen a alguna asociación de proteccionismo, y el animal más protegido es el perro (58%), seguido por el caballo (34%), su propia casa es el refugio para la mayoría (60%), el 50% tuvo mascota entre los once a veinte años de edad y el 29% desde que nació. El 46% estaba buscando para ayudar y encontró un lugar y para el 93% los animales “tienen derechos” para ser protegidos. El 27% tiene entre 2 a cinco años de antigüedad en el proteccionismo (ver Tabla 4).

TABLA 4: OPINIONES SOBRE LAS MASCOTAS (ANO PROTECCIONISTAS)

¿Por qué cree que no le gusta?	N	%
Porque no me genera nada afectivo	28	30,8
Porque es un gasto extra	27	29,7
Porque me dan miedo	18	19,8
Porque no lo cuidaría ni le daría cariño	18	19,8
¿Tuvo a lo largo de su vida una mascota?		

Si	77	84,6
No	14	15,4
<hr/>		
En caso de haber tenido ¿Cuál?		
Perro	43	47,3
Perro y Gato	17	18,7
Gato	9	9,9
Otros	8	8,8
<hr/>		
¿Ayudaría a un animal de la calle?		
No	91	100
<hr/>		
¿Cree qué los seres humanos y los animales tienen igualdad de derechos?		
No	91	100
<hr/>		

En la Tabla 5 se presentan las opiniones sobre las mascotas (a no proteccionistas). Para el 30% la mascota no le genera nada afectivo, a pesar que el 84% tuvo mascota a lo largo de su vida, mayoritariamente perros (47%) o perros y gatos (18%). Ninguno de ellos ayudaría a un animal en la calle y no creen que tengan los mismos derechos que los seres humanos.

TABLA 5: COMPARACION ENTRE PROTECCIONISTAS Y NOPROTECCIONISTAS EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA

<i>Variables</i>	<i>Grupo</i>	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>T</i>	<i>Sig.</i>
1. Culpar a Otros	Proteccionistas	89	5,19	2,95	2,46	,01
	No Proteccionistas	91	6,23	2,70		

2. Autoculpa	Proteccionistas	89	7,28	2,84	4,55	<,001
	No Proteccionistas	91	9,02	2,25		
3. Aceptación	Proteccionistas	89	9,11	3,21	1,70	n.s.
	No Proteccionistas	91	9,86	2,64		
4. Rumiación	Proteccionistas	89	11,26	3,56	0,98	n.s.
	No Proteccionistas	91	11,75	3,12		
5. Catastrofización	Proteccionistas	89	3,29	2,40	3,47	,001
	No Proteccionistas	91	4,48	2,19		
6. Poner en Perspectiva	Proteccionistas	89	10,09	2,46	0,20	n.s.
	No Proteccionistas	91	10,16	2,43		
7.Reinterpretación	Proteccionistas	89	11,78	3,00	3,20	,002
	No Proteccionistas	91	10,42	2,66		
8.Focalización en Planes	Proteccionistas	89	12,83	2,12	5,76	<,001
	No Proteccionistas	91	10,96	2,23		
9.Focalización Positiva	Proteccionistas	89	8,27	2,81	1,40	n.s.
	No Proteccionistas	91	7,74	2,23		
Regulación Emocional	Proteccionistas	89	79,10	11,95	0,84	n.s.

	No Proteccionistas	91	80,62	12,13		
Toma de perspectiva	Proteccionistas	89	24,52	4,03	1,97	,03
	No Proteccionistas	91	23,29	4,31		
Fantasía	Proteccionistas	89	20,61	5,90	1,79	n.s.
	No Proteccionistas	91	22,22	6,11		
Preocupación Empática	Proteccionistas	89	27,74	4,53	3,71	<,001
	No Proteccionistas	91	25,19	4,69		
Malestar Personal	Proteccionistas	89	17,75	5,11	3,09	,002
	No Proteccionistas	91	20,19	5,43		
Empatía	Proteccionistas	89	90,62	10,80	0,14	n.s.
	No Proteccionistas	91	90,88	13,63		

Se llevó a cabo una comparación entre proteccionistas y no-proteccionistas en regulación emocional y empatía. La H1 predice que los proteccionistas de animales presentarán alto grado de regulación emocional en comparación con los no proteccionistas, lo cual no se confirmó. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en Culpar a Otros (Sig. = .01), Autoculpa (Sig. = < .001), y Catastrofización (Sig. = .001) a favor de los no proteccionistas; en cambio, Reinterpretación (Sig. = .002) y Focalización en Planes (Sig. < .001) resultaron a favor de los proteccionistas.

Por otra parte, la H2 predice que los proteccionistas de animales presentan un alto nivel de empatía en comparación con lo no proteccionistas, lo cual no se confirmó. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en Toma de perspectiva (Sig. = .03) y Preocupación Empática (Sig. < .001) a favor de los proteccionistas, y Malestar Personal (Sig. = .002) a favor de los no proteccionistas (ver Tabla 6).

TABLA 6: CORRELACION ENTRE EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN PROTECCIONISTAS (N= 89)

<i>Variables</i>		<i>Toma de</i>	<i>Preocupación</i>		<i>Malestar</i>	
		<i>perspectiva</i>	<i>Fantasía</i>	<i>Empática</i>	<i>Personal</i>	<i>Empatía</i>
1. Culpar a Otros	<i>r</i> de Pearson	-,023	,334**	,207	,160	,336**
	Sig.	n.s.	,001	n.s.	n.s.	,001
2. Autoculpa	<i>r</i> de Pearson	-,114	,257*	,069	,258*	,249*
	Sig.	n.s.	,01	n.s.	,01	,02
3. Aceptación	<i>r</i> de Pearson	,146	,162	-,049	-,195	,031
	Sig.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
4. Rumiación	<i>r</i> de Pearson	,136	,196	,244*	,193	,352**
	Sig.	n.s.	n.s.	,02	n.s.	,001
5. Catastrofización	<i>r</i> de Pearson	-,175	,154	,214*	,450**	,321**
	Sig.	n.s.	n.s.	,04	< ,001	,002
6. Poner en	<i>r</i> de Pearson	,068	,007	,128	,068	,115

Perspectiva	Sig.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
	<i>r</i> de Pearson	,397**	,026	-,018	-,422**	-,045
7.Reinterpretación	Sig.	< ,001	n.s.	n.s.	< ,001	n.s.
8.Focalización en Planes	<i>r</i> de Pearson	,161	,171	,106	-,015	,191
	Sig.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
9.Focalización Positiva	<i>r</i> de Pearson	,148	,086	,082	-,244*	,021
	Sig.	n.s.	n.s.	n.s.	,02	n.s.
Regulación Emocional	<i>r</i> de Pearson	,189	,335**	,231*	,044	,372**
	Sig.	n.s.	,001	,03	n.s.	< ,001

La H3 predice que se encontrará una relación positiva y significativa entre Regulación Emocional y Empatía entre los proteccionistas, lo cual se confirmó ($r = .37$; Sig. <.001). Además se encontraron 14 (28%) de las 50 correlaciones, en particular en Culpar a Otros, Autoculpa, Rumiación, y Catastrofización positivamente relacionadas con la Empatía (ver Tabla 7).

TABLA 7: CORRELACION ENTRE EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN NO PROTECCIONISTAS (N= 91)

Variable		<i>Toma de</i>	<i>Preocupación</i>	<i>Malestar</i>		
		<i>perspectiva</i>	<i>Fantasía</i>	<i>Empática</i>	<i>Personal</i>	<i>Empatia</i>
1. Culpar a Otros	<i>r</i> de Pearson	-,082	,104	,055	,292*	,156

	Sig.	n.s.	n.s.	n.s.	,005	n.s.
	<i>r</i> de Pearson	-,041	,364	,315	,306	,381
2. Autoculpa	Sig.	n.s.	< ,001	,002	,003	< ,001
	<i>r</i> de Pearson	,136	,050	,214	,172	,208
3. Aceptación	Sig.	n.s.	n.s.	,04	n.s.	,04
	<i>r</i> de Pearson	,076	,361**	,239*	,161	,333**
4. Rumiación	Sig.	n.s.	< ,001	,02	n.s.	,001
	<i>r</i> de Pearson	-,088	,116	,110	,216	,148
5. Catastrofización	Sig.	n.s.	n.s.	n.s.	,03	n.s.
	<i>r</i> de Pearson	,017	,222*	,186	,357**	,311**
6. Poner en Perspectiva	Sig.	n.s.	,03	n.s.	,001	,003
	<i>r</i> de Pearson	,318**	,125	,011	-,013	,155
7.Reinterpretación	Sig.	,002	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
8.Focalización en Planes	<i>r</i> de Pearson	,158	,317	,189	-,089	,222
	Sig.	n.s.	,002	n.s.	n.s.	,03
	<i>r</i> de Pearson	,296**	,169	,219*	,255*	,346**
9.Focalización Positiva	Sig.	,004	n.s.	,03	,01	,001
	<i>r</i> de Pearson	,164	,377**	,314**	,339**	,464**
Regulación Emocional	Sig.	n.s.	<,001	,002	,001	<,001

Se encontró una correlación positiva y significativa entre Regulación Emocional y Empatía ($r= .46$, Sig. $< .001$). Además se encontraron 24 (48%) de las 50 correlaciones, en particular en Autoculpa, Aceptación, Rumiación, Poner en Perspectiva, Focalización en Planes, y Focalización Positiva relacionadas con la Empatía (ver Tabla 8).

TABLA 8: DIFERENCIAS DE GENERO EN REGULACION EMOCIONAL Y EMPATIA EN PROTECCIONISTAS Y NO PROTECCIONISTAS

<i>Grupo</i>	<i>Variables</i>	<i>Género</i>	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>t</i>	<i>Sig.</i>
Proteccionistas	Regulación Emocional	Varones	9	82,33	15,49	0,85	n.s.
		Mujeres	80	78,74	11,56		
	Empatía	Varones	9	82,33	5,63	2,49	,01
		Mujeres	80	91,55	10,86		
No Proteccionistas	Regulación Emocional	Varones	8	78,13	22,24	0,60	n.s.
		Mujeres	83	80,86	10,89		
	Empatía	Varones	8	85,75	20,87	7,51	n.s.
		Mujeres	83	91,37	12,80		

Se evaluaron diferencias de género en regulación emocional y empatía en proteccionistas y no proteccionistas. Se encontró que las mujeres proteccionistas mostraron mayor empatía en comparación con los varones ($r= .249$; Sig. = .01). No se encontró ninguna diferencia en los no proteccionistas (ver Tabla 9).

TABLA 9: COMPARACION ENTRE PROTECCIONISTAS Y NOPROTECCIONISTAS QUE TIENEN MASCOTA (PROPIA O DE OTRO CONVIVIENTE)

<i>Variable</i>	<i>Grupo</i>	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>t</i>	<i>Sig.</i>
1. Culpar a Otros	Proteccionistas	89	5,19	2,95	2,09	,04
	No Proteccionistas	43	6,28	2,79		
2. Autoculpa	Proteccionistas	89	7,28	2,84	3,51	,001
	No Proteccionistas	43	9,02	2,24		
3. Aceptación	Proteccionistas	89	9,11	3,21	1,41	n..s.
	No Proteccionistas	43	9,93	2,90		
4. Rumiación	Proteccionistas	89	11,26	3,56	1,19	n..s.
	No Proteccionistas	43	12,02	3,19		
5. Catastrofización	Proteccionistas	89	3,29	2,40	1,93	n..s.
	No Proteccionistas	43	4,12	2,04		
6. Poner en Perspectiva	Proteccionistas	89	10,09	2,46	0,09	n..s.
	No Proteccionistas	43	10,05	2,82		
7.Reinterpretación	Proteccionistas	89	11,78	3,00	2,26	,02
	No Proteccionistas	43	10,53	2,84		
8.Focalización en Planes	Proteccionistas	89	12,83	2,12	4,25	<,001
	No Proteccionistas	43	11,09	2,34		
9.Focalización Positiva	Proteccionistas	89	8,27	2,81	0,68	n..s.
	No Proteccionistas	43	7,93	2,31		
Regulación Emocional	Proteccionistas	89	79,10	11,95	0,81	n..s.
	No Proteccionistas	43	80,98	13,30		
Toma de perspectiva	Proteccionistas	89	24,52	4,03	1,90	n..s.

	No Proteccionistas	43	23,00	4,75		
	Proteccionistas	89	20,61	5,90	1,47	n.s.
Fantasía	No Proteccionistas	43	22,26	6,26		
	Proteccionistas	89	27,74	4,53	2,76	,007
Preocupación Empática	No Proteccionistas	43	25,35	4,92		
	Proteccionistas	89	17,75	5,11	1,63	n.s.
Malestar Personal	No Proteccionistas	43	19,33	5,27		
	Proteccionistas	89	90,62	10,80	0,30	n.s.
Empatía	No Proteccionistas	43	89,93	15,10		

Se llevó a cabo una comparación entre proteccionistas y no proteccionistas que tienen mascota (propia o de otro conviviente), pero no se encontraron diferencias significativas entre proteccionistas y no proteccionistas en Regulación Emocional y Empatía. Sin embargo se encontró que los Proteccionistas tendían a puntuar bajo en Culpar a Otros, Autoculpa, y Reinterpretación, pero puntuaban alto en Preocupación Empática (ver Tabla 10).

6. CONCLUSIONES

El objetivo general de este estudio fue evaluar la capacidad de regulación emocional y habilidades empáticas en un grupo de proteccionistas de animales, más específicamente, correlacionar la regulación emocional y la empatía en proteccionistas de animales y no proteccionistas, y evaluar diferencias en el nivel de Regulación Emocional y empatía según variables sociodemográficas.

Aunque no se encontraron diferencias entre ambos grupos, sin embargo, es interesante advertir que los proteccionistas tienen menos tendencia a la autculpa o a culpar a otros por situaciones emocionales negativas, de hecho es evidente que los no proteccionistas (que rechazan a los animales) presentan más indicadores de dificultades de relaciones interpersonales y usan la culpa como estrategia de afrontamiento frente a emociones negativas en sus vidas. Además, los no proteccionistas mostraron más indicadores asociados a permanecer en la “zona de confort” y no intentar cambios derivados de un análisis objetivo de la situación, o pensar que la situación es insoportable o imposible cuando en realidad es incómoda o inconveniente. Los no proteccionistas tienden a mostrar mayores estrategias asociadas a la “catastrofización”, que mueve los resortes del miedo y hace que la emoción tome fuerza y no se aprecie la exageración.

En cambio, los proteccionistas mostraron más estrategias dirigidas a otorgar un significado positivo al evento displacentero, no focalizándose exclusivamente en las consecuencias negativas del mismo (Reinterpretación), y una mayor habilidad de pensar cambios de situaciones negativas y un proceso cognitivo elaborado que implica desviar los pensamientos de las consecuencias negativas del evento y pensar estrategias centradas en la resolución del problema (Focalización en Planes) lo cual podría estar asociado a su

respuesta a situaciones de emergencia frente a animales desprotegidos o búsqueda de refugio.

Sin embargo, aunque tampoco se encontraron diferencias significativas en empatía, los proteccionistas mostraron mayor capacidad para adoptar perspectivas del otro ante situaciones reales de la vida cotidiana, es decir, la habilidad para comprender el punto de vista de la otra persona, lo cual también podría implicar animales domésticos (*Toma de perspectiva*) y reacciones emocionales de las personas ante las experiencias negativas de los otros, los sentimientos de compasión, preocupación y cariño ante el malestar ajeno lo cual señala el carácter autorregulador de la empatía cuando se trata de una emoción orientada al otro (sea un humano o un animal) (*Preocupación Empática*). En tanto que los no proteccionistas mostraron mayor grado de sentimientos de ansiedad y malestar al observar las experiencias negativas de los demás (Malestar Personal).

Otro dato relevante surge de la relación entre Regulación Emocional y Empatía entre los proteccionistas, donde los proteccionistas mostraron mayor culpabilidad hacia otros, autculpa, rumiación, y catastrofización como emociones negativas que se encontraron positivamente relacionadas con la capacidad de ponerse en el lugar de los otros. Es posible inferir entonces que los proteccionistas que lo gran tener mayor grado de regulación emocional, esto es, que consiguen modular sus emociones para alcanzar metas, adaptarse al contexto y promover su propio bienestar como el de su grupo social (Gross & John, 2003) o incluso su práctica proteccionista, utilizan diversas estrategias, como modificar la situación que dispara o elicit la emoción, el contexto, la apreciación, su experiencia subjetiva o su expresión (Gross & Thompson, 2007). Es posible que las estrategias para regular sus emociones negativas estén asociadas a su capacidad de empatizar con las personas, y sus conductas de altruismo y proteccionismo permitan regular

el “flujo” de emociones negativas y lograr cambiar la valencia por emociones positivas, asociadas a la reinterpretación, y la focalización en planes positivos, como la práctica proteccionista.

Por ejemplo, es posible que, la activación emocional empática sea uno de los factores que influyen en el tipo de respuesta que dará el proteccionista ante las reacciones emocionales que le produce el dolor animal. Este factor afectivo interactuará con reguladores cognitivos y variables situacionales y sociales. En general, se admite el supuesto de que la sensibilidad empática (incluyendo el apego hacia lo animales) favorecerá el altruismo y reprimirá la agresión, pero que la persona altamente empática realice o no acciones altruistas depende de otros determinantes como los inductores sociales y las limitaciones que impone la situación, los costos potenciales, la disponibilidad de habilidades y de recursos necesarios para ayudar, la atribución de responsabilidad, las características de la víctima (por ejemplo, el animal agredido o desprotegido) y su relación con el observador (ver Bandura, 1987, 1991). Esa misma multiplicidad de factores se plantea al analizar los efectos inhibitorios de la activación emocional empática sobre la agresión. Por ejemplo, Bandura justifica la *sociopatía* desde *la falta de sensibilidad hacia los sentimientos de otras personas*. Los sociópatas dado su bajo nivel de empatía pueden hacer daño a los demás sin experimentar remordimiento o malestar. En efecto, aunque los no proteccionistas no pueden considerarse “sociópatas”, sin embargo, sus conductas de rechazo hacia los animales puede considerarse una conducta prosocial que puede tener implicancias sobre sus modos de comportarse frente al dolor del otro (sea humano o animal).

Los resultados indican que el número de correlaciones entre empatía y regulación emocional entre no proteccionistas era “el doble” en comparación con los proteccionistas

(48% de correlaciones para no proteccionistas vs. 28% de correlaciones para proteccionistas) poniendo en evidencia que la empatía “potencia” como regulador emocional frente a emociones negativas y positivas para los proteccionistas.

Por ejemplo, los no proteccionistas mostraron no sólo una correlación más robusta entre Empatía y Regulación Emocional en comparación con los proteccionistas ($r = .46$ vs. $r = .37$), sino que también los no proteccionistas mostraron correlaciones fuertes en Fantasía, Malestar Personal, y Preocupación Empática asociadas a la Regulación Emocional, lo cual podría significar que los no proteccionistas padecen mayor “vulnerabilidad” pero no mayor “desinterés” que los proteccionistas por su capacidad para fantasear, experimentar eventos negativos, sentimientos de ansiedad y malestar al observar las experiencias negativas de los demás.

En otras palabras, la habilidad de regulación emocional asociada a la capacidad empática favorece a los proteccionistas porque les asegura mayor *blindaje* emocional frente a situaciones estresoras debido a su conducta de comportamiento altruista y proteccionista (ver Figura 1).

Figura 1: RELACION REGULACION EMOCIONAL/EMPATIA EN PROTECCIONISTASY NO PROTECCIONISTAS

		<i>Toma de perspectiva</i>	<i>Fantasía</i>	<i>Preocupación Empática</i>	<i>Malestar Personal</i>	<i>Empatia</i>
No Proteccionistas	<i>r de Pearson</i>	,16	,37	,31	,33	,46
<i>Regulación Emocional</i>						
Proteccionistas	<i>r de Pearson</i>	,18	,33	,23	,04	,37
<i>Regulación Emocional</i>						

7. DISCUSION

Una fuente de frustración para muchos proteccionistas y defensores de los animales es la apatía persistente ante los daños morales evidentes que se les hace a los animales. El remedio que se recomienda para este problema es enfatizar y promover la empatía en la psicología humana. Por ejemplo, podemos pensar que la apatía es el resultado de una falta de comprensión: b que se siente ser un animal en condiciones de deterioro. Los perros permanecen en perreras todo el día, los cerdos empujados en su camino hacia el sacrificio, los pollos inmovilizados en jaulas, los monos obligados a realizar trucos para los productores de películas y los depredadores confinados en pequeñas habitaciones con paredes de vidrio para el público en el zoológico. Si la gente simplemente entendiera lo que se siente estar en tales circunstancias, tal vez la empatía puede proporcionar este tipo de visión.

La idea de que la empatía es necesaria para la preocupación moral implica la afirmación adicional de que sin empatía no podemos expresar preocupación moral. Algunos llevan esto más lejos y dicen que la falta de empatía causa crueldad (Ascione, 1999; Baron-Cohen, 2011). Por supuesto, deberíamos promover la empatía si al hacerlo evitamos crueldad y maldad. Una forma de ser cruel con los animales es abusando de ellos. Algunos han afirmado que sólo al instar a las personas a empatizar se puede evitar el abuso animal (ver Aaltola 2012; Fox & McLean, 2008). Sin embargo, la evidencia que relaciona el abuso de los animales con la falta de empatía es mixta. Henry (2006), por ejemplo, encuestó a las personas sobre sus experiencias pasadas con animales, incluidos los abusos, además de medir la empatía de los participantes y sus resultados mostraron que la empatía era un fuerte predictor de cuidado. Es importante destacar que los que informaron haber

participado en el abuso de animales no fueron diferentes a otros en la medida de empatía. Lo que causó que las personas participen en el abuso de animales, no fue un fracaso de la empatía disposicional. De hecho, el único predictor de abuso animal fue haber sido abusado sexualmente cuando era niño.

Si bien este es un objetivo noble, podríamos ser capaces de evitar los problemas relacionados con nuestras habilidades empáticas naturales abogando por el uso explícito de la empatía (donde esto incluye indicaciones y recordatorios), pero esto no significa que las personas sean capaces de dejar de lado otros factores psicológicos (Stürmer et al. 2006).

Una idea común es que la empatía es útil para motivar la acción moral. Por ejemplo, podríamos, ver positivamente a los animales y reconocer que se les debe un mejor tratamiento, pero no actuar adecuadamente porque no estamos lo suficientemente motivados. Consideremos la agricultura industrial: pocos negarían que la agricultura industrial sea moralmente problemática, pero pocos toman medidas para mejorar o abolir tales prácticas. Se podría decir que la empatía transforma nuestros juicios morales en acciones apropiadas. La empatía nos ayuda a alcanzar los fines morales que nos hemos impuesto. Se podría sostener que la empatía es un fuerte motivador de preocupación moral, siempre que se dirija a los miembros del grupo. Por ejemplo, alguien podría señalar que los perros se consideran miembros de un grupo, pero el abuso y abandono de los perros sigue siendo bastante alto. Promover la empatía podría aumentar la preocupación moral expresada hacia estos animales y a otros como éstos.

Los animales domésticos y el ganado, suponiendo que estén lo suficientemente cerca de los grupos de humanos, exigen la atención moral mejor servida por empatía. Berenguer mostró a la gente una de dos imágenes, ya sea una hilera de árboles que habían sido talados o un ave cubierta de aceite. Luego se les pidió a las personas que juzgaran las

imágenes objetivamente o que se imaginaran los sentimientos de la entidad afectada y cómo el evento afectó los sentimientos de esa entidad. Luego se solicitaron las opiniones de los participantes sobre cómo una agencia de financiamiento global debería gastar su dinero. Los resultados mostraron que aquellos a quienes se les pidió que imaginaran los sentimientos del objetivo (la condición de empatía) querían que se donara más dinero a causas ambientales (para ambos objetivos). Esto proporciona evidencia bastante clara de que la empatía puede motivar comportamientos prosociales hacia los animales. También es importante tener en cuenta que la intención de ayudar fue generalizada. La asistencia que los participantes estaban dispuestos a proporcionar iba más allá de los objetivos y estaba dirigida a causas ambientales en general. Esto indica que la empatía es capaz de producir conductas prosociales generales (lo cual es consistente con otras investigaciones sobre los efectos de la empatía hacia los humanos; Eisenberg, Fabes y Spinrad 2006; Eisenberg y Miller 1987).

Debemos concluir que la empatía no es fundamental para producir preocupación moral por los animales. Ver cómo viven los animales evoca respuestas emocionales y nos impulsa a considerar si los estamos tratando de manera correcta o incorrecta. Esto incluye no solo la ira moral, sino también todas las demás emociones que normalmente sentimos en respuesta a las transgresiones morales: culpa, vergüenza, disgusto y desprecio, entre otras. Los proteccionistas han tenido razón al concentrarse en nuestras respuestas emocionales a los abusos de los animales, pero son estas otras emociones, no la empatía, las que tienen el potencial de producir realmente una preocupación moral por los animales. Un área potencialmente fructífera para futuras investigaciones es el papel de la ira en la respuesta a las transgresiones morales contra diferentes tipos de animales. El enorme cuerpo de

investigación sobre la ira en respuesta a las transgresiones contra los seres humanos aún no se ha probado empíricamente.

Con respecto a los animales, por ejemplo, sería interesante saber si la ira moral muestra un sesgo similar a la empatía. Puede darse el caso de que las personas sean ciegas a las injusticias contra los animales que no son sus mascotas o no se les percibe como miembros de grupos de humanos. Una forma de probar esto sería ofrecer a las personas con casos ficticios que implican daños para sus propias mascotas, o mascotas de la misma raza o tipo que sus propias mascotas, mascotas de la misma raza o tipo que las suyas propias pero que viven vidas semi-salvajes (fuera de las comunidades humanas), otros tipos de mascotas, y otros tipos de animales (por ejemplo, en zoológicos). La empatía, la ira y otras emociones podrían medirse y compararse con diferentes expresiones de preocupación moral (por ejemplo, comportamientos de protección o castigo hacia el transgresor). Este tipo de estudio ayudaría a determinar si la ira es más central que la empatía en la producción de preocupación moral por los animales.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aaltola E (2012). *Animal suffering: Philosophy and culture*. New York. Palgrave.

Ascione F (1999) The abuse of animals and human interpersonal violence: Making the connection. En F.R. Ascione y P. Arkow (eds) *Child abuse, domestic violence, and animal abuse* (pp 50-61). PurdueUniversityPress, West Lafayette.

Ávila EG. Historia de la evolución y domesticación del perro. Recuperado de http://www.iberdog.es/iberdog/html/mvz_ernesto_avila.htm

Balazote, P. (1999). Animales de compañía y mejora de las relaciones interpersonales en un centro geriátrico. Fundación Purina. *Animales de compañía fuente de salud. Comunicaciones IV Congreso Internacional*. (pp. 45-55). Barcelona. Fundación Purina.

Baron-Cohen, S. (2011) *The science of evil: On empathy and the origins of cruelty*. New York Basic Books.

Briceño, S. (s/f). 24 horas en la vida de una proteccionista de animales, una labor que no busca reconocimiento. *Noticias 24*. Recuperado de <http://www.noticias24.com/gente/noticia/134082/24-horas-en-la-vida-de-una-proteccionista-de-animales-una-labor-que-no-busca-reconocimiento>

Cabán Huertas, M., Rosario Nieves, I., & Álvarez, M. (2014). Desarrollo de la terapia asistida por animales en la psicología. *Informes Psicológicos*, 14(2), 125-144.

Castelló R. (1994). Enciclopedia mis amigos los perros. 1ª ed. Barcelona: Planeta.

Cano, A. (1989). Cognición, emoción y personalidad: Un estudio centrado en la ansiedad. Universidad Complutense, Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos).

Castillo, P. (2012). *Los derechos de los animales*. Portal de la UAEH.

Cedeño, I. (2013). Los refugios de animales. *About español*. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/los-refugios-de-animales-2642186>

Cía, A. (2007). *La Ansiedad y sus trastornos*. Manual diagnóstico y terapéutico (2º ed.). Buenos Aires. Polemos.

Cusack, O (1991). Fundación Purina. *Animales de compañía y Salud Mental*. Fondo editorial. Barcelona.

Davis, M. (1983). *Measuring Individual Differences in Empathy: Evidence for a Multidimensional Approach*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 113-126.

Eisenberg N, Miller PA (1987) The relation of empathy to prosocial and related behaviors. *Psychological Bulletin*, 101, 91-119.

Eisenberg N, Fabes RA, Spinrad TL (2006) Prosocial development. In: Damon W, Lerner, R (eds) *Handbook of child psychology, Vol. 3, Social, Emotional, and Personality Development*. (pp. 647–702). John Wiley&Sons, Hoboken.

Escamilla, A. (Junio de 2015). Revista Logos. Recuperado el 21 de Septiembre de 2015, de Empatía, Asertividad, Habilidad e Inteligencia:

<http://issuu.com/adrianaescamilla/docs/revistaautoconocimiento>

Fernandez-Jorge, T., Roldan-Gacimartin, Gomez-Alfageme, M., Vargas, M., & Lahera-Corteza, G. (2013). Aplicabilidad y efectividad de la terapia asistida por animales en personas con trastornos mentales graves y duradero: un ensayo piloto aleatorizado. *Rehabilitación psicosocial*, 10 (1), 18-24.

Fernández-Pinto, I., López-Pérez, B., & Márquez, M. (2008). *Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión*. (U. A. Madrid, Ed.) *Anales de Psicología*, 24(2), 284-298.

Francione, G., & Garner, R. (2010). *The Animal Rights Debate: Abolition or Regulation?* Columbia University Press, New York. Pág. 288.

Friedmann, E. (1990). The value of pets for health and recovery. *In Proceedings of the Waltham Symposium. Pets, Benefits and Practice*, (20)9–17, ed. I. H. Burger. BVAPublications.

Fox MA, McLean L (2008) Animals in moral space. En Castricano J (ed). *Animal subjects: An ethics reader in a post-human world* (pp 145-175). Waterloo: Wilfried Laurier University Press.

García, M., & Moreno, J. (2011). Los animales en la historia y en la cultura. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz*. Pág. 199-205.

Henry BC (2006) Empathy, home environment, and attitudes toward animals in relation to animal abuse. *Anthrozoos*, 19, 17-34

Pozueco, J., Moreno, J., Blázquez, J., & García-Baamonde, M. (2013). *Psicopatología Subclínica, Empatía Emocional y Maltrato Psicológico en la Pareja: Empatía Cero Negativa y Violencia Instrumental Manipulativa*. (C. O. Madrid, Ed.) *Clínica Contemporánea*, 4(3), 223-243.

Quezada, C., Robledo, J., Román, D., & Cornejo, C. (2012). *Empatía y Convergencia del Tono Fundamental*. *Revista de Lingüística y Teoría Aplicada*, 50(2), 145-165.

Rabazo, M., & Moreno, J. (Junio de 2007). *Teoría de la mente: La construcción de la mente mediante los cuentos de hadas*. *Enseñanza e investigación en psicología*, XII(1), 179-201.

Mestre, V., Frías, M., & Samper, G. (2004). *La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index*. *Psicothema*, XVI(2), 255-260.

Montilla, G., Aranda, M., & Montes, B. (s.f.). *Evaluación de la Empatía, Experiencia Espiritual y Altruismo. Adaptación y Validación al Español*. *Iniciación a la Investigación*, 1-10.

Pérez de Alberniz, A. (2003). *Empatía y riesgo para el maltrato físico infantil*. Universidad del País Vasco. Barcelona: Universidad de la Rioja Servicio de Publicaciones.

Pérez-Albéniz, A., de Paul, J., Etxeberría, J., Montes, M., & Torres, E. (2003). Adaptación de Interpersonal Reactivity Index (IRI) al español. *Psicothema*, XV(2), 267 - 272.

Stürmer S, Snyder M, Kropp A, Siem B (2006) Empathy-motivated helping: The moderating role of group membership. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 943-956.

9. ANEXO 1: CUESTIONARIOS

Consentimiento Informado

Por la presente, acepto participar en el proyecto de investigación, respondiendo a 4 instrumentos de evaluación psicológica para la recolección de datos, que serán utilizados como parte de un proyecto de investigación dentro de la facultad de Psicología Uai.

Posibles riesgos:

Usted podría sentir que sus respuestas han sido poco satisfactorias. Tenga en cuenta que en ninguna de las pruebas que estudiamos existen respuestas correctas o incorrectas. Solo nos importan sus respuestas tal como son.

Posibles beneficios:

Con su colaboración, usted estará ayudando al avance y desarrollo del conocimiento en psicología.

Confidencialidad:

Usted consignara sus respuestas colocando sus iniciales cada vez que se le solicite, por favor, le pedimos que utilice siempre las mismas iniciales. Su nombre no aparecerá en ninguno de nuestros archivos, de manera, que no podrán identificarse sus respuestas particulares, sino las de grupos de personas, en general.

Usted tiene el derecho de acceder a sus datos personales, sin costo alguno, a intervalos no inferiores a 6 meses, a menos que haya un interés legítimo y razonable que respalde la solicitud de acuerdo con el art. 14, inc. 3, de la Ley n° 25.326 (Ley de protección de Datos). A fin de asegurar la integridad científica del estudio hasta después de que este se haya completado.

Abandono del estudio:

Usted puede decidir abandonar el presente estudio en cualquier momento que lo desee, y es libre de hacerlo sin ningún problema.

DATOS INICIALES

Localidad: _____ Provincia: _____

(Opcional) Email: _____ [letra imprenta]

1. *Edad:* _____ años

2. *Sexo:* ? Femenino ? Masculino

3. *Estudios:*

? Primario ? Secundario ? Terciario/Universitario

4. ¿Tiene mascota? Sí No ¿Qué tipo de mascota? _____

5. ¿Le gustan los animales? Sí No

6. ¿Por qué cree que no le gusta?

Porque son malos Porque me dan miedo

Porque no me generan nada afectivo Porque es un gasto extra

Porque no lo cuidaría ni le daría

7. ¿Tuvo a lo largo de su vida una mascota?

Sí No

8. En caso de haber tenido ¿Cuál?

Perro Gato

Perro/gato Otros

9. ¿Ayudaría a un animal de la calle? Sí No

10. ¿Cree que los seres humanos y los animales tienen igualdad de derechos?

Sí No

CUESTIONARIO CERQ (Regulación Emocional Cognitiva)

Generalmente todos hemos tenido que afrontar ahora o en el pasado sucesos negativos o displacenteros. Cada persona responde de una forma característica y propia antes estas situaciones. Por medio de las siguientes preguntas tratamos de conocer en qué piensas cuando experimentas sucesos negativos o desagradables.

	1	2	3	4	5
Regulación Emocional Cognitiva	Casi Nunca	Un poco	Medianamente	Bastante	Casi Siempre
1.- Siento que yo soy el culpable de lo que pasó					
2.- Pienso que tengo que aceptar lo que pasó					
3.- Normalmente pienso en cómo me siento acerca de lo que he sentido					
4.- Pienso en cosas más agradables que lo que me ha pasado					
5.- Pienso qué cosas podría haber hecho mejor					
6.- Pienso que puedo aprender algo de la situación					
7.- Pienso que podría haber sido mucho peor					
8.- Pienso en que lo que me ha pasado es mucho peor que lo que le pasa a otros					
9.- Pienso que otros son culpables de lo que me pasó					
10.- Sigo pensando en lo terrible que es lo que me ha pasado					
11.- Pienso que otras personas pasan por experiencias mucho peores					
12.- Pienso que puedo convertirme en una persona más fuerte					
13.- Pienso cómo puedo afrontar mejor la situación					
14.- Pienso en cosas positivas que no tienen nada que ver con lo que he vivido					

15.- Estoy preocupado por lo que siento y pienso acerca de lo que me ha pasado					
16.- Pienso que tengo que aceptar la situación					
17.- Siento que soy el responsable de lo que ha pasado					
18.- Quiero entender por qué me siento de esa manera					
19.- Pienso en cómo cambiar la situación					
20.- Pienso que no ha sido tan malo comparado con otras cosas					
21.- Pienso en los fallos que otros han cometido en esa situación					
22.- Normalmente pienso que lo que me ha pasado a mí es lo peor que le puede pasar a alguien					
23.- Pienso que esa situación tiene también partes positivas					
24.- Pienso en algo agradable en lugar de lo que ha ocurrido					
25.- Pienso que no puedo cambiar nada al respecto					
26.- Pienso en los errores que he cometido					
27.- Me sumerjo en los sentimientos que la situación me ha generado					
28.- Pienso en experiencias agradables					
29.- Pienso que otros son responsables de lo que ha ocurrido					
30.- Pienso un plan para que en un futuro me vaya mejor					
31.- Miro las partes positivas del problema					
32.- Pienso que tengo que aprender a vivir con ello					
33.- Pienso que fundamentalmente la causa recae en mí mismo					
34.- Me digo a mí mismo que hay cosas peores en la vida					
35.- Continuamente pienso en lo horrible que ha sido la situación					
36.- Pienso que fundamentalmente la causa recae en otros					

CUESTIONARIO IRI (Índice de Reactividad Interpersonal)

Apellidos y Nombre Edad Curso Sexo: V M

Las siguientes frases se refieren a vuestros pensamientos y sentimientos en una variedad de situaciones. Para cada cuestión indica cómo te describe eligiendo la puntuación de 1 a 5 (1= no me describe bien; 2= me describe un poco; 3= me describe bastante bien; 4= me describe bien y 5= me describe muy bien). Cuando hayas elegido tu respuesta, marca con una cruz la casilla correspondiente. Lee cada frase cuidadosamente antes de responder. Contesta honestamente. GRACIAS.

	1	2	3	4	5
1. Sueño y fantaseo, bastante a menudo, acerca de las cosas que me podrían suceder					
2. A menudo tengo sentimientos tiernos y de preocupación hacia la gente menos afortunada que yo					
3. A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona					
4. A veces no me siento muy preocupado por otras personas cuando tienen problemas					
5. Verdaderamente me identifico con los sentimientos de los personajes de una novela					
6. En situaciones de emergencia me siento aprensivo e incómodo					
7. Soy normalmente objetivo cuando veo una película u obra de teatro y no me involucro completamente					
8. Intento tener en cuenta cada una de las partes (opiniones) en un conflicto antes de tomar una decisión					
9. Cuando veo que a alguien se le toma el pelo tiendo a protegerlo					
10. Normalmente siento desesperanza cuando estoy en medio de una situación muy emotiva					
11. A menudo intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar)					
12. Resulta raro para mí implicarme completamente en un buen libro o película					
13. Cuando veo a alguien herido tiendo a permanecer calmado					
14. Las desgracias de otros normalmente no me molestan mucho					
15. Si estoy seguro que tengo la razón en algo no pierdo tiempo escuchando los argumentos de los demás					
16. Después de ver una obra de teatro o cine me he sentido como si fuera uno de los personajes					
17. Cuando estoy en una situación emocionalmente tensa me asusto					
18. Cuando veo a alguien que está siendo tratado injustamente a veces no siento ninguna compasión por él					
19. Normalmente soy bastante eficaz al ocuparme de emergencias					
20. A menudo estoy bastante afectado emocionalmente por cosas que veo que ocurren					
21. Pienso que hay dos partes para cada cuestión e intento tener en cuenta ambas partes					
22. Me describiría como una persona bastante sensible					
23. Cuando veo una buena película puedo muy fácilmente situarme en el lugar del protagonista					
24. Tiendo a perder el control durante las emergencias					
25. Cuando estoy disgustado con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento					
26. Cuando estoy leyendo una historia interesante o una novela imagino cómo me sentiría si los acontecimientos de la historia me sucedieran a mí					
27. Cuando veo a alguien que necesita urgentemente ayuda en una emergencia me derrumbo					
28. Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar					

Normas de corrección:

Escalas	Ítems
PT	+3, 8, 11, +15, 21, 25 y 28
FS	1, 5, +7, +12, 16, 23 y 26
EC	2, +4, 9, +14, +18, 20 y 22
PD	6, 10, +13, 17, +19, 24 y 27

La puntuación de cada escala se obtiene sumando las respuestas dadas por el sujeto en cada uno de los ítems que conforman dicha escala, siendo la puntuación para los ítems positivos: 1-2-3-4-5; y para los negativos: 5-4-3-2-1.

10. ANEXO 2: GRAFICOS

PROTECCIONISTAS

NO PROTECCIONISTAS













